



# **GACETA OFICIAL**

## **DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS**

### **del Estado de Quintana Roo**



*“Órgano de Difusión del Gobierno  
del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo”*

**Puerto Morelos, Q. Roo a 31 Diciembre del 2021**

**Tomo: IV**

**Numero: 07 Extraordinaria**

**Época: Tercera**

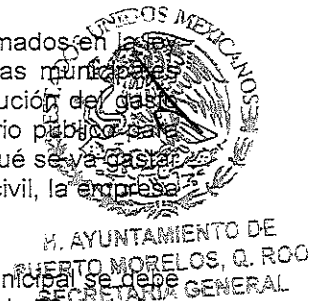
### **INDICE:**

1. Acuerdo mediante el cual se expide el Presupuesto de Egresos del municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, mismo que fue aprobado en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, celebrada el 28 de diciembre del 2021.



y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios; 54, 60, 61, Fracción II, 62, 63, 64, 65, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 16, 27 y 28 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 126, 133 y 153, fracciones I y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 14 y 41, Fracción VIII y 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3, 7, 65, 66, Fracción IV, incisos b) y c), 229, fracciones I, II, III, IV, V y VI; 230, fracciones I y VI; 230 BIS, 233, 233, BIS, 233 TER, 234, fracciones I, II y III, y 235 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo;

Que en caso que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en el presupuesto de ingresos, el déficit presupuestario resultante por ninguno motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente. La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público en hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondiente, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, la empresa y el gobierno;



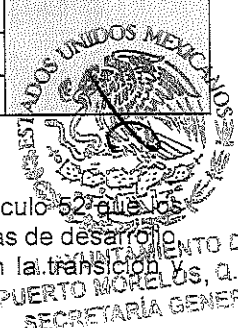
Que debe tomarse en consideración que, si bien para la programación del gasto público municipal se debe tomar, entre otros, el Plan Municipal de Desarrollo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, este Honorable Ayuntamiento, al iniciar con su periodo constitucional cuenta con cinco meses posteriores a su instalación para la aprobación del Plan Municipal de desarrollo, por lo que para dar cumplimiento a lo estipulado en la normatividad en materia presupuestaria, en tanto se emite el plan de desarrollo municipal, se considera el actual Plan de Desarrollo del Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo para el periodo 2018-2021 y sus programas, en tanto se aprueba el plan municipal que corresponde al presente periodo constitucional, y en su caso, se lleven a cabo las adecuaciones al presente presupuesto;

Que de conformidad con la normatividad de la materia para la programación del gasto público municipal se tomarán como referencia el Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo; los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo que estarán alineados con dichos instrumentos de la siguiente manera:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DESARROLLO					PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJES RECTORES	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	EJES GENERALES			EJES TRANSVERSALES		
		1 - Justicia y estado de derecho	2 - Bienestar	3 - Desarrollo económico	1 - Igualdad de género, no discriminación, inclusión.	2 - Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	3 - Territorio y desarrollo sostenible
1 - Gobierno y administración transparente y con consumo responsable	1 - Gobierno eficiente y de resultados						Eje 3 - Gobierno moderno, transparente y cercano a la gente
	2 - Municipio abierto con cuentas claras						
	3 - Fortalecimiento de la hacienda Pública						
	4 - Planeación de recursos para el cumplimiento de las gestiones entre la ciudadanía y el ayuntamiento.						
2 - Turismo e impulso económico	5 - Desarrollo económico para los portomorelenses, con gestiones de recursos, capacitación empresarial, fomentando su crecimiento						Eje 1 - Desarrollo y diversificación económica con oportunidades para todos.
3 - Puerto morelos verde, desarrollo urbano sostenible e infraestructura	6 - Ordenamiento territorial, ecológico y desarrollo urbano.						Eje 5 - Crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental
	7 - Implementar estudios y proyectos orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.						

*Bon*

	8 - Construcción y mejoramiento de la infraestructura básica.							
4 - Seguridad para todos	9 - Fortalecimiento, seguridad y prevención de la policía municipal.							Eje 2 - Gobernabilidad, seguridad y estado de derecho
	10 - Atención y respuesta inmediata a la ciudadanía.							
5 - Bienestar social y calidad de vida	11 - Bienestar social para el mejoramiento y calidad de vida de los grupos vulnerables y en extrema pobreza del municipio.							Eje 4 - Desarrollo social y combate a la desigualdad
	12 - Evaluación, calidad y aprendizaje con rumbo.							
	13 - Fomentar el desarrollo de la familia y grupos vulnerables							
	14 - Administración incluyente, con respuesta a la ciudadanía.							



Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo establece en su artículo 52 que los planes municipales se integran con la siguiente estructura: Ejes, objetivos estratégicos, programas de desarrollo, estrategias y líneas de acción; así mismo indicadores y metas. Con base en esta disposición la equivalencia con la metodología del marco lógico se da de la siguiente forma:

**Metodología del marco lógico**

**Estructura establecida por la ley de planeación para el desarrollo del estado de Quintana Roo.**

Fin	Ejes
Objetivo del fin	Objetivos estratégicos
Propósito	Programas de desarrollo
Componente	Estrategias
Actividades	Líneas de acción

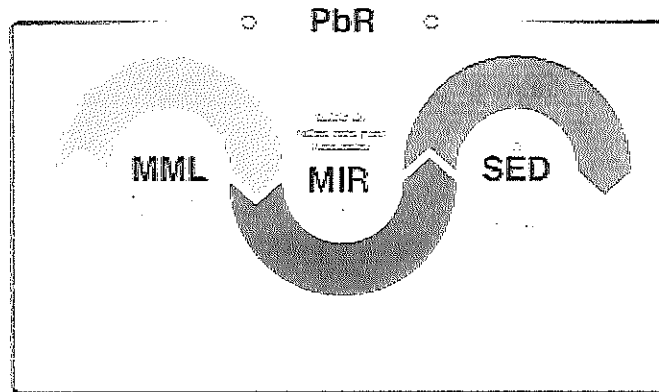
Que el Artículo 56 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de acuerdo a su ámbito de aplicación se clasificaron en:

- a) Programas sectoriales: Son los instrumentos normativos que especifican los objetivos, prioridades y políticas que rigen el desempeño de las actividades de las dependencias municipales.
- b) Programas Institucionales: Son los instrumentos normativos que elaboran las entidades y órganos autónomos sujetos a las previsiones contenidas en el Plan Municipal.

**PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS**

Que el Ayuntamiento de Puerto Morelos cuenta dentro su marco normativo propio con los lineamientos de programación-presupuestación, siendo estos donde se establece los procesos que deberán realizar las áreas responsables, para generar los programas presupuestarios considerando la aplicación de la metodología del marco lógico, la realización de la matriz de indicadores para resultados "MIR"; así como establecer las metas de los programas en indicadores estratégicos y de gestión, todo con la finalidad de implementar un presupuesto basado en resultados "PbR".

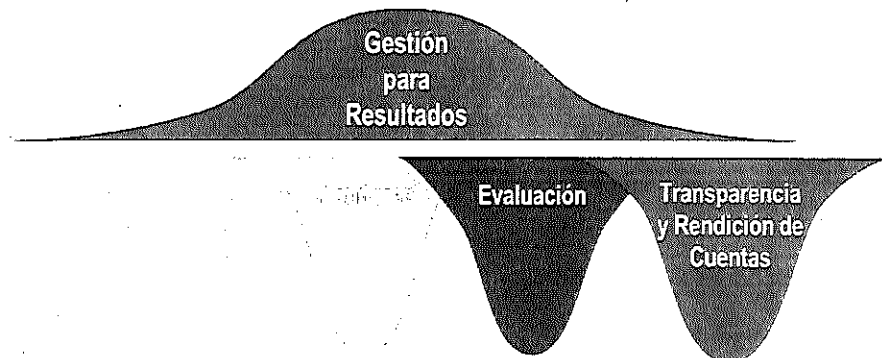
*B...*



Que la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, se aprobó por un ingreso total de \$493,955,974.00 (Cuatrocientos noventa y tres millones, novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), armonizada con base en el clasificador por rubro de ingresos emitido por el consejo nacional de armonización contable; en concordancia con lo previsto en la fracción IV del artículo 230 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022, es el por el referido monto y como corresponde, se propone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento, un presupuesto de egresos alineado al Plan Municipal de Desarrollo, esto es que, responde a las principales necesidades y demandas de la población orientando el destino de los recursos hacia el cumplimiento de los ejes, objetivos y programas de la administración pública, con el propósito de presentar servicios públicos de calidad y dando especial atención a los gastos como:

- SEGURIDAD PÚBLICA
- DESARROLLO SOCIAL
- OBRA PÚBLICA
- SERVICIOS PÚBLICOS
- PROGRAMAS DEL DIF
- PROGRAMAS DE APOYO A LA MUJER
- FOMENTO A LA CULTURA

El presupuesto de egresos está diseñado con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, con el fin de optimizar los recursos a través de la focalización y el trabajo integral de las dependencias de trabajo considerando la metodología del PbR-SED.



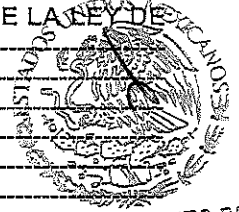
Que estos cinco elementos conforman un sistema integral en el cual cada una de las piezas cumple un papel que contribuye al funcionamiento de las demás. La evaluación es un elemento prioritario ya que proporciona evidencia respecto a la implementación de las políticas y programas gubernamentales.



PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LA QUE SUSCRIBE, LA CIUDADANA BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ, PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90, FRACCIÓN VII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO,

PROMULGA:



H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO, MISMO QUE FUE APROBADO EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2021. ORDENANDO SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY PARA SU ESTRICTO CUMPLIMIENTO.

  
  
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

BLANCA MERARI TZIU MUÑOZ, PRESIDENTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.

*B...*

# ANEXO

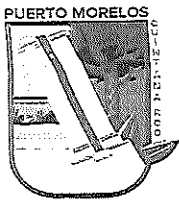


A. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

*B. C. P.*





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Es atribución de la presidenta municipal presentar a la aprobación del Honorable Ayuntamiento el proyecto del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal correspondiente, que debe considerar la perspectiva de género como se dispone el artículo 90, fracción XXIX, de la **Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**, así como la atención a niñas, niños y adolescentes de acuerdo al artículo 2 de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**.



El adecuado ejercicio del gasto público es uno de los reclamos más sentidos de la sociedad, pues de ello depende que los servicios públicos que el municipio debe proporcionar, con motivo de los ingresos obtenidos de las contribuciones de sus habitantes, se materialice siempre en beneficio de la ciudadanía, lo que conlleva de forma intrínseca, que a partir de una adecuada planeación del desarrollo, la presupuestación y programación de las acciones a ejecutar se efectúen con la debida conciencia de los altos fines que representa el servicio público orientado en favor de la población en general.

El presupuesto se enfocará a los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Orientar el gasto público al cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales para el desarrollo económico y social; y,
- II. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- III. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- IV. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- V. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

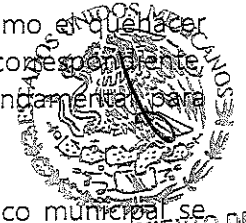
El presupuesto de egresos del municipio de **Puerto Morelos** para el ejercicio fiscal 2022, guarda el equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la ley ingresos del mismo año, conforme lo establece el artículo 115 fracción IV de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** 126, 133, 145, 153 y demás relativos de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; 4, 5, 7, 10, 18, 19, 20 y 21 de la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios**; 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; 16, 27 y 28 de la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**; 50, 54, y 55 de la **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo**; 1, 2, 3, 7, 59, 60, 65, 66 fracción IV, inciso b), 89, 90 fracción XXIX, 125, fracción XI, 229, 230 fracción IV, 230 BIS, 233, 233 BIS, 234, 235 y demás relativos y aplicables de la **Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**; 23, fracción VI, del **Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Puerto Morelos Quintana Roo**.

En caso que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la ley de ingresos, el déficit presupuestario resultante por ninguno motivo afectara los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanara con otra fuente de ingresos o con la



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

disminución del gasto corriente. La transparencia presupuestal se debe entender como **en qué hacer** del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias competentes, **cuánto, cómo y en qué se va gastar el dinero público**, y como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, la empresa y el gobierno.



De igual forma es importante considerar que para la programación del gasto público municipal se tomarán como referencia el **Plan Nacional y el Plan Estatal de Desarrollo**; los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Plan Municipal de Desarrollo** estarán alineados con dichos instrumentos de la siguiente manera:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO						PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJES RECTORES	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	EJES GENERALES			EJES TRANSVERSALES			
		1 - Justicia y estado de derecho	2 - Bienestar	3 - Desarrollo económico	1 - Igualdad de género, no discriminación, inclusión.	2 - Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	3 - Territorio y desarrollo sostenible	
1 - Gobierno y Administración transparente, gestión con resultados	1 - Gobierno eficiente y de resultados.							Eje 3 - Gobierno moderno, confiable y cercano a la gente
	2 - Municipio abierto con cuentas claras.							
	3 - Fortalecimiento de la hacienda Pública.							
	4 - Planeación de recursos para el cumplimiento de las gestiones entre la ciudadanía y el ayuntamiento.							
2 - Turismo e impulso económico	5 - Desarrollo económico para los portomorelenses, con gestiones de recursos, capacitación empresarial, fomentando su crecimiento.							Eje 1 - Desarrollo y diversificación económica con oportunidades para todos.
3 - Puerto morelos verde, desarrollo urbano sostenible e infraestructura	6 - Ordenamiento territorial, ecológico y desarrollo urbano.							Eje 5 - Crecimiento ordenado con sustentabilidad ambiental
	7 - Implementar estudios y proyectos orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual.							
	8 - Construcción y mejoramiento de la infraestructura básica.							
4 - Seguridad para todos	9 - Fortalecimiento, seguridad y prevención de la policía mpal.							Eje 2 - Gobernabilidad, seguridad, equidad y desarrollo
	10 - Atención y respuesta inmediata a la ciudadanía.							
5 - Bienestar social y calidad de vida	11 - Bienestar social para el mejoramiento y calidad de vida de los grupos vulnerables y en extrema pobreza del municipio.							Eje 4 - Desarrollo social y combate a la desigualdad
	12 - Evaluación, calidad y aprendizaje con rumbo.							
	13 - Fomentar el desarrollo de la familia y grupos vulnerables.							
	14 - Administración incluyente, con respuesta a la ciudadanía.							

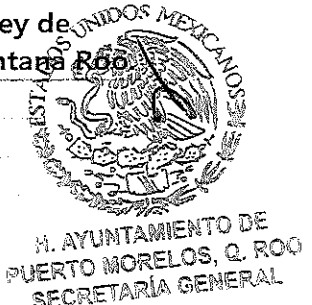
*Bow*



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

La **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo** establece en su artículo 52 que los planes municipales se integran con la siguiente estructura: **Ejes, objetivos estratégicos, programas de desarrollo, estrategias y líneas de acción; así mismo indicadores y metas.** Con base en esta disposición la transición y equivalencia con la metodología del marco lógico se da de la siguiente forma:

Metodología del marco lógico	Estructura establecida por la ley de planeación del estado de Quintana Roo
Fin	Ejes
Objetivo del fin	Objetivos estratégicos
Propósito	Programas de desarrollo
Componente	Estrategias
Actividades	Líneas de acción



El artículo 56 de la **Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo**; los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 de acuerdo a su ámbito de aplicación se clasificaron en:

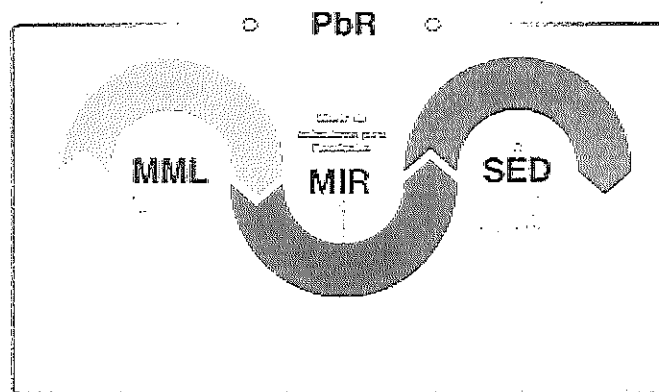
**Programas sectoriales:** Son los instrumentos normativos que especifican los objetivos, prioridades y políticas que rigen el desempeño de las actividades de las dependencias municipales.

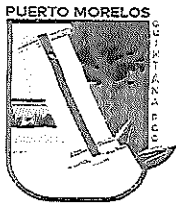
**Programas Institucionales:** Son los instrumentos normativos que elaboran las entidades y órganos autónomos sujetos a las previsiones contenidas en el Plan Municipal.

### PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El Ayuntamiento de Puerto Morelos cuenta dentro su marco normativo propio con los lineamientos de programación-presupuestación, siendo estos donde se establece los procesos que deberán realizar las áreas responsables, para generar los programas presupuestarios considerando la aplicación de la metodología del marco lógico, la realización de la matriz de indicadores para resultados "MIR"; así como establecer las metas de los programas en indicadores estratégicos y de gestión, todo con la finalidad de implementar un presupuesto basado en resultados "PbR".

Band



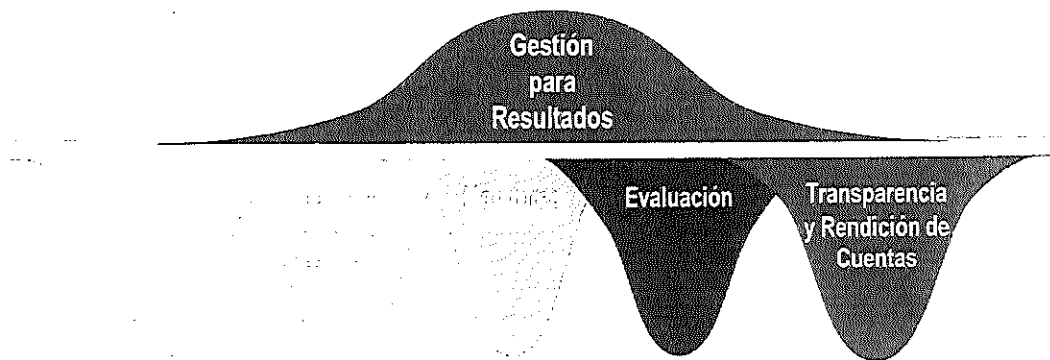


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

La **ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos**, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022 aprobó por un ingreso total de **\$493,955,974.00** (Cuatrocientos noventa y tres millones, novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), armonizada con base en el clasificador por rubro de ingresos emitido por el consejo nacional de armonización contable; en concordancia con lo previsto en la **fracción IV del artículo 230** de la **Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo**, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 es el por el referido monto y como corresponde, se propone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento, un presupuesto de egresos alineado al Plan Municipal de Desarrollo, este responde a las principales necesidades y demandas de la población orientando el destino de los recursos hacia el cumplimiento de los **ejes, objetivos y programas de la administración pública**, con el propósito de presentar servicios públicos de calidad y dando especial atención a los gastos como:

- **SEGURIDAD PUBLICA**
- **DESARROLLO SOCIAL**
- **OBRA PÚBLICA**
- **SERVICIOS PUBLICOS**
- **PROGRAMAS DEL DIF**
- **PROGRAMAS DE APOYO A LA MUJER**
- **FOMENTO A LA CULTURA**

El presupuesto de egresos está diseñado con base a los principios de **legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas**, con el fin de optimizar los recursos a través de la focalización y el trabajo integral de las dependencias de trabajo considerando la metodología del PbR-SED.



Estos cinco elementos conforman un sistema integral en el cual cada una de las piezas cumple un papel que contribuye al funcionamiento de las demás. **La evaluación** es un elemento prioritario ya que proporciona evidencia respecto a la implementación de las políticas y programas gubernamentales.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Esta administración trabajará para resultados ejerciendo un monto de los recursos durante el ejercicio fiscal 2022 que comprende un total de **\$493,955,974.00** (Cuatrocientos noventa y tres millones, novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), conforme a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, aprobado por la **Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo**; recursos que se destinan en los diferentes capítulos del gasto de la siguiente manera:

**CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULO DEL GASTO**

Capítulo	Concepto	Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	\$ 246,443,054.00
2000	Materiales y suministros	\$ 48,557,972.00
3000	Servicios generales	\$ 117,739,568.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,000,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 18,442,646.00
6000	Inversión pública	\$ 42,000,000.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 17,596,926.00
8000	Aportaciones y participaciones	\$ 0.00
9000	Deuda pública	\$ 175,808.00
<b>Total de egresos</b>		<b>\$ 493,955,974.00</b>

H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

Con la finalidad de ejercer con eficacia el gasto, haciendo uso de los recursos por los montos antes referidos, es que esta administración pública se sujetará a lo dispuesto por cada una de los artículos que integran el siguiente:

**"PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO  
PARA ELEJERCICIO FISCAL 2022"**

**TÍTULO PRIMERO  
DISPOSICIONES GENERALES  
CAPÍTULO I**

**Artículo 1.-** El presente presupuesto de egresos municipal tiene como objeto integrar la información presupuestal y regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento, monitoreo y evaluación del gasto público del Municipio de Puerto Morelos, de conformidad con lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Hacienda del Municipio de PuertoMorelos Quintana Roo, la Ley de Presupuesto y Gasto Público



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

del Estado de Quintana Roo, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, Ley de Adquisiciones y Prestaciones de Servicios Relacionados del Estado de Quintana Roo y demás legislación aplicable a la materia. En la ejecución del gasto público, se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el Plan Estatal de Desarrollo 2022, considerando a los compromisos, objetivos y metas contenidos en los mismos.

Es responsabilidad de la tesorería y de la contraloría del municipio de Puerto Morelos Quintana Roo, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente documento, de conformidad con las disposiciones que establezca la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones.

**Artículo 2.-** Para los efectos del presente presupuesto de egresos municipal se relaciona el siguiente glosario de términos:

**I. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del Ejercicio Fiscal correspondiente;

**II. Adquisiciones:** toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el Honorable Ayuntamiento, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las mismas, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas;

**III. Arrendamiento:** Cesión, adquisición del uso o aprovechamiento temporal ya sea de muebles, inmuebles o servicios, a cambio de un valor;

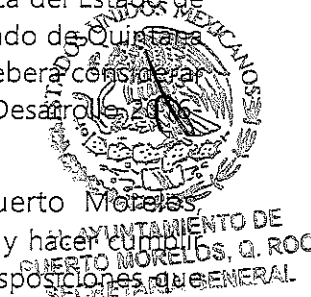
**IV. Ahorro Presupuestario:** remanente de recursos públicos generados durante el periodo de vigencia del presupuesto de egresos, una vez que se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas de los programas presupuestarios;

**V. Asociaciones Público-Privadas:** los proyectos regulados por la Ley de Asociaciones Público-Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo que se realicen bajo cualquier modalidad contractual de Largo Plazo, entre la Contratante y el Desarrollador, donde este último provee parcial o totalmente la infraestructura y el equipamiento requeridos, con el objeto de prestar servicios a cargo del sector público, a éste o al usuario final, desarrollar investigación aplicada o innovación tecnológica, de acuerdo con la estructura de asignación de riesgos pactada en el Contrato, mediante el pago de una contraprestación a cargo de la Contratante o del usuario del servicio;

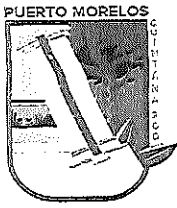
**VI. Año Fiscal:** corresponde al año calendario, con una duración de doce meses, inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre;

**VII. Balance Presupuestario:** la diferencia entre los ingresos totales incluidos en la ley de ingresos y los gastos totales considerados en el presupuesto de egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

**VIII. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** la diferencia entre los Ingresos de libre



13/01/2022



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

disposición, incluidos en la ley de ingresos, más el financiamiento neto y los gastos no estructurados considerados en el presupuesto de egresos, con excepción de la amortización de la deuda.

**IX. Clasificación Administrativa:** aquella que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal;

**X. Clasificación Funcional del Gasto:** clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha Clasificación por Fuente de Financiamiento: clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación;

**XII. Clasificador por Objeto del Gasto:** clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad;

**XIII. Clasificación por Tipo de Gasto:** clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en corriente, de capital, amortización de la deuda y disminución de pasivos, pensiones y jubilaciones y participaciones;

**XIV. Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece el orden de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios;

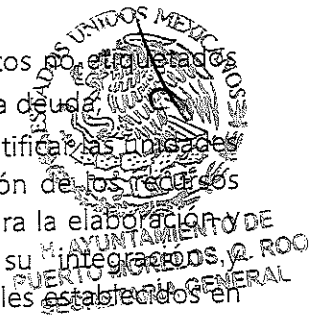
**XV. Deuda Pública:** cualquier financiamiento contratado por el Municipio;

**XVI. Disciplina Financiera:** la observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de obligaciones por los entes públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y la estabilidad del sistema financiero;

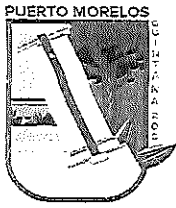
**XVII. Economías Presupuestarias:** los remanentes de recursos públicos del presupuesto de egresos del Municipio no comprometidos al término del ejercicio fiscal;

**XVIII. Gasto:** toda aquella erogación llevada a cabo para adquirir bienes o servicios;

**XIX. Gasto Corriente:** las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo de manera enunciativa, el gasto de servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;



B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**XX. Gasto de Capital:** las erogaciones en programas y proyectos que contribuyan a incrementar y preservar los activos fijos, necesarios para la prestación de bienes y servicios públicos;

**XXI. Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

**XXII. Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidación certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente;

**XXIII. Gasto Etiquetado:** las erogaciones realizadas con cargo a las transferencias federales etiquetadas con un destino específico;

**XXIV. Gasto no Etiquetado:** las erogaciones realizadas con cargo a ingresos de libre disposición y financiamientos;

**XXV. Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado;

**XXVI. Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago;

**XXVII. Gasto Total:** la totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, las cuales no incluyen las operaciones que daría lugar a la duplicidad en el registro del gasto;

**XXVIII. Ingresos de Libre Disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, se reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

**XXIX. Ingresos Estimados:** son los que se aprueban anualmente en la ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos;

**XXX. Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la ley de ingresos municipal;

**XXXI. Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos;

**XXXII. Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles;

**XXXIII. Percepciones Extraordinarias:** los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente, ya que su



H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

*B. J. J.*





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

otorgamiento se encuentra sujeto a requisitos y condiciones variables. Dichos conceptos de pago en ningún caso podrán formar parte integrante de la base de cálculo para efectos de indemnización, liquidación o de prestaciones de seguridad social;

**XXXIV. Percepciones Ordinarias:** los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubran a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas;

**XXXV. Presupuesto:** estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos del Sector Público, necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación;

**XXXVI. Presupuesto Base Resultados (PbR):** conjunto de elementos metodológicos normativos que permite la ordenación sistemática de acciones, y apoya las actividades para fijar objetivos, metas y estrategias, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, así como coordinar acciones y evaluar resultados;

**XXXVII. Presupuesto de Egresos Municipal:** es el que contiene el acuerdo que aprueba el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, a iniciativa de la presidenta municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la administración pública municipal;

**XXXVIII. Programas y Proyectos de Inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital, destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles;

**XXXIX. Programa Presupuestario:** es la oferta de solución a un problema específico que aqueja a un sector de la población, cuyo objetivo se expresa bajo condiciones de una situación deseada. Comprende el conjunto de actividades encaminadas a cumplir con los propósitos expresados en una función, por medio del establecimiento de objetivos y metas, a los cuales se asignan recursos – humanos, financieros y tecnológicos – administrados por una unidad ejecutora;

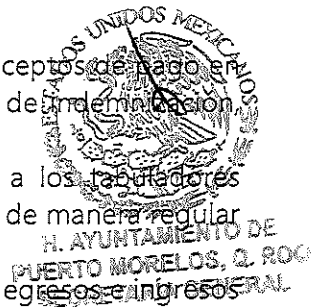
**XL. Refinanciamiento:** la contratación de uno o varios financiamientos cuyos recursos se destinen a liquidar total o parcialmente uno o más financiamientos previamente contratados;

**XLI. Registro Público Único:** el registro para la inscripción de obligaciones y financiamientos que contraten los entes públicos;

**XLII. Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales;

**XLIII. Servicio Público:** aquella actividad de la administración pública municipal, -central, descentralizada o concesionada a particulares-, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público;

**XLIV. Servicios Relacionados con las Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones,



*Boletín*



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Quintana Roo, o de la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, reparar o incrementar la eficiencia de las instalaciones;

**XLV. Sistema de Alertas:** la publicación hecha por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los indicadores de endeudamiento de los entes públicos;

**XLVI. Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos;

**XLVII. Subsidios y Subvenciones:** asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios;

**XLVIII. Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan del incumplimiento de las metas contenidas en los programas;

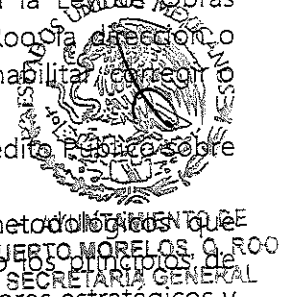
**XLIX. Trabajadores de Base:** aquellos que realizan funciones predominantemente operativas, manuales o administrativas básicas en puestos que implican una necesidad permanente para la Administración, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos autorizado y que reúnen los requisitos establecidos en esta Ley;

**L. Trabajadores de Confianza:** El Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero, el Contralor, los Titulares de las Dependencias, los Directores, los Subdirectores y Administradores, los Jefes de Departamento, los Supervisores, los Jueces y Secretarios de los Juzgados Calificadores, el Personal de Procesamiento de Datos, los Inspectores, los Contadores, los Coordinadores, los Cajeros, los Ejecutores, el Jefe de Archivo y los demás que realicen funciones de dirección, inspección, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general.

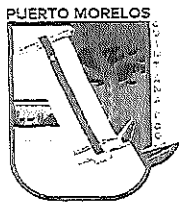
**LI. Transferencias Federales Etiquetadas:** Los recursos que reciben de la Federación las Entidades Federativas y los Municipios, que están destinados a un fin específico, entre los cuales se encuentran las aportaciones federales a que se refiere el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, la cuota social y la aportación solidaria federal previstas en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, los subsidios, convenios de reasignación y demás recursos con destino específico que se otorguen en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Artículo 3.-** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal, de conformidad con lo previsto en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

**Artículo 4.-** Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del Presupuesto de Egresos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los



B. w.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de igual forma deberán ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos, al Presidente Municipal, Regidores y Síndico y a los integrantes de los Consejos Municipales;

II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por su desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al presupuesto de egresos deban corresponder;

III. El presupuesto se utilizará para cubrir las acciones, obras y servicios públicos previstos en los programas presupuestarios del ejercicio, los planes Estatal de Desarrollo 2016-2022 y Municipal de Desarrollo 2018- 2021, tomando en consideración los objetivos y metas contenidas en los mismos;

IV. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos; ningún egreso podrá efectuarse sin estar alineado a la partida de gasto del Presupuesto de Egresos y que disponga saldo suficiente para cubrirlo;

V. Sólo procederá hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado, y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente las operaciones consideradas en este;

VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el Presupuesto de Egresos y deberá ajustarse al monto asignado en los programas presupuestarios correspondientes;

VII. La Tesorería municipal se reserva las facultades para autorizar a las dependencias y Entidades que conforman el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos para realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos autorizado con cargo a los Ingresos excedentes que se obtengan durante el Ejercicio Fiscal y sin menoscabo de lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

VIII. Todas las asignaciones presupuestarias deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y

IX. En caso de que durante el presente Ejercicio Fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, el Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puerto Morelos, por conducto de la Tesorería Municipal, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del balance presupuestario y del balance presupuestario de recursos disponibles, aplicará ajustes al Presupuesto de Egresos de conformidad a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 5.-** La Tesorería municipal, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

El presente Presupuesto de Egresos Municipal deberá de estar disponible en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio y cumplir con las disposiciones establecidas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

**CAPÍTULO II  
DE LAS EROGACIONES**

**Artículo 6.-** El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos, comprende la cantidad de **\$493,955,974.00** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la ley de ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, manteniendo un equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás legislación aplicable.

**Artículo 7.-** Si una o varias de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El Ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestales, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio Ayuntamiento califique de prioritarias o urgentes.

**Artículo 8.-** El Presupuesto de Egresos Municipal, para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

**CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Fuentes de financiamiento		
<b>I</b>	<b>No etiquetado</b>	<b>\$467,280,155.00</b>
	1.1 Recursos fiscales	\$350,926,839.00
	1.2 Financiamientos internos	\$0.00
	1.3 Financiamientos externos	\$0.00
	1.4 Ingresos propios	\$0.00
	1.5 Recursos federales	\$116,353,316.00
	1.6 Recursos estatales	\$0.00
	1.7 Otros recursos de libre disposición	\$0.00
<b>II</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>\$26,675,819.00</b>
	25 Recursos federales	\$26,675,819.00
	26 Recursos estatales	\$0.00
	27 Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	\$0.00

BO



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**Total \$493,955,974.00**

**Artículo 9.-** El Presupuesto de Egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2022, con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:



**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO**

CATEGORÍA	PRESUPUESTO 2022
I Gasto corriente	\$433,337,520.00
II Gasto de capital	\$60,442,646.00
III Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$175,808.00
IV Pensiones y jubilaciones	\$0.00
V Participaciones	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$493,955,974.00</b>

**Artículo 10.-** El Presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo con la clasificación económica, se distribuye de la siguiente manera:

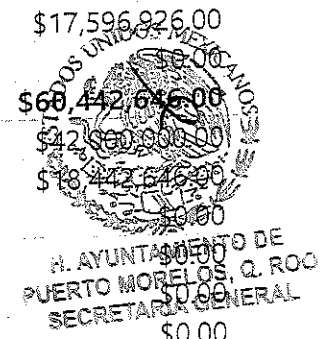
Clasificación económica	Presupuesto de egresos
<b>Gastos</b>	<b>\$493,955,974.00</b>
<b>Gastos corrientes</b>	<b>\$433,337,520.00</b>
Gastos de consumo de los entes del gobierno general/gastos de explotación de las entidades empresariales.	
Remuneraciones	\$5,859,036.00
Sueldos y salarios	\$206,630,642.00
Contribuciones sociales	\$0.00
Compra de bienes y servicios	\$166,297,540.00
Prestaciones de la seguridad social	\$33,953,376.00
Gasto de la propiedad	\$0.00
Intereses	\$0.00
Intereses de la deuda interna	\$0.00
Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	\$0.00
Al sector privado	\$0.00
Ayudas a personas	\$3,000,000.00
Ayuda de instituciones	\$0.00
Al sector público	\$0.00
A la federación	\$0.00

*Bor*



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Transferencias internas y asignaciones	\$17,596,826.00
Transferencia del resto del sector público	\$0.00
<b>Gastos de capital</b>	<b>\$68,442,646.00</b>
Construcciones en proceso	\$42,860,900.00
Activos fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$18,442,646.00
Maquinaria y equipo	\$0.00
Equipo de transporte	\$0.00
Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
Otra maquinaria y equipo	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Transferencias y asignaciones y donativos de capital otorgados	\$0.00
Activos no producidos	\$0.00
Activos intangibles no producidos de origen natural	\$0.00
Tierras y terrenos	\$0.00
Financiamiento	\$0.00
Aplicaciones financieras	\$0.00
<b>Disminución de pasivos</b>	<b>\$175,808.00</b>
Disminución de pasivos corrientes	\$175,808.00
Amortización de la porción circulante de la deuda pública de largo plazo.	\$0.00



**Artículo 11.-** El Presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2022 con base en la **clasificación por objeto del gasto y capítulo** se distribuye de la siguiente manera:

**Capítulo 1000 "Servicios personales"**

Los Servicios personales son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en el Ayuntamiento, así como los pagos que por concepto de seguridad social se realiza a las instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, INFONAVIT), en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluye también los pagos por otras prestaciones sociales distintas a las ya mencionadas, por ejemplo: sueldo de personal de base y de confianza, remuneraciones al personal de carácter transitorio, aguinaldo, primas vacacionales, seguros de vida, estímulos al personal, etc.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
<b>1000</b>	<b>"Servicios personales"</b>	<b>\$ 246,443,054.00</b>
<b>1100</b>	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$168,702,443.00
<b>1200</b>	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$5,859,036.00
<b>1300</b>	Remuneraciones adicionales y especiales	\$24,877,719.00
<b>1400</b>	Seguridad social	\$33,953,376.00
<b>1500</b>	Otras prestaciones sociales y económicas	\$12,668,424.00
<b>1700</b>	Pago de estímulos a servidores públicos	\$382,056.00

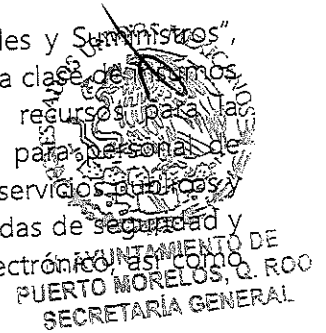
Bent



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

**Capítulo 2000 "Materiales y suministros"**

Para los conceptos que se enmarcan en el Capítulo 2000 denominado "Materiales y Suministros", dentro de los cuales se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, se prevén recursos para la adquisición de materiales y útiles para la administración, alimentos y utensilios para personal de seguridad pública, internos de la cárcel municipal, materiales de construcción para servicios públicos, servicios generales, combustibles, lubricantes y aditivos, vestuario, uniformes, prendas de seguridad y protección personal, medicinas y productos farmacéuticos; material eléctrico y electrónico, así como refacciones y accesorios menores.



Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
2000	"Materiales y suministros"	\$ 48,557,972.00
2100	Materiales de admón. emisión de doctos y artículos oficiales	\$13,100,353.00
2200	Alimentos y utensilios	\$681,500.00
2300	Materias primas y materiales de construcción y producción	\$0.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$5,691,000.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$1,200,000.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$18,500,000.00
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y art deportivos	\$4,689,293.00
2800	Materiales y suministro para seguridad	\$0.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$4,695,826.00

**Capítulo 3000 "Servicios generales"**

El recurso será orientado para proporcionar los servicios básicos para el correcto funcionamiento de las oficinas municipales, como son entre otros, agua potable y energía eléctrica; internet y telefonía; servicios de arrendamiento de oficinas y locales; servicios profesionales de auditorías financieras; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a seguridad pública, a los servicios públicos y operación de programas públicos; a la reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad, servicios de telefonía e internet, y otros servicios indispensables para la seguridad pública.

Así mismo, se considera el costo de la recolección de residuos sólidos; el costo del alumbrado público; gastos de comunicación social, así como los servicios indispensables para el funcionamiento del municipio, como pasajes, viáticos eventos oficiales y ceremoniales subrogaciones, etc.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos 2022
3000	Servicios generales	\$117,739,568.00
3100	Servicios básicos	\$16,793,008.00

B. C.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

3200	Servicios de arrendamiento	\$20,465,333.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$12,450,000.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$2,100,000.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantto y conservación	\$31,249,996.00
3600	Servicio de comunicación social y publicidad	\$9,150,000.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	\$4,190,000.00
3800	Servicios oficiales	\$1,530,000.00
3900	Otros servicios generales	\$19,841,231.00



**Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"**

Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y extranjero, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
4000	"Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"	\$ 3,000,000.00
4400	Ayudas sociales	\$3,000,000.00

**Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles"**

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del gobierno.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos 2022
5000	"Bienes muebles, inmuebles e intangibles"	\$18,442,646.00
5100	Mobiliario y equipo de administración	\$1,950,000.00
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$200,010.00
5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
5400	Vehículos y equipo de transporte	\$4,947,300.00
5500	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$400,000.00
5700	Activos biológicos	\$0.00
5800	Bienes inmuebles	\$0.00
5900	Activos intangibles	\$10,945,336.00

**Capítulo 6000 "Inversión pública"**

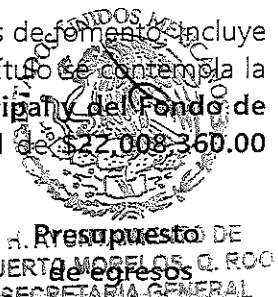
*B...*





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto. En este Capítulo se contempla la realización de Obras con **Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal** que representan la cantidad de \$22,008,360.00 del total correspondiente a este capítulo 6000.



Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
6000	"Inversión pública"	\$42,000,000.00
6100	Obras públicas en bienes de dominio público	\$42,000,000.00

**Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones"**

Incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del gobierno. Así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
7000	"Inversiones financieras y otras provisiones"	\$ 17,596,926.00
7900	Provisiones financieras y otras provisiones	\$ 17,596,926.00

**Capítulo 8000 "Participaciones y aportaciones"**

Destinada a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal.

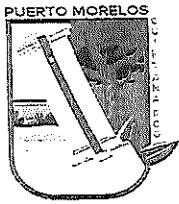
Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos
8000	"Inversiones financieras y otras provisiones"	
8100	Participaciones	\$0.00

**Capítulo 9000 "Deuda pública"**

Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).

Capítulo	Concepto	Presupuesto de egresos

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

9000 "Inversiones financieras y otras provisiones"  
9900 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)

\$ 175,808.00



Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento, importan la cantidad de \$493,955,974.00 y de acuerdo a la **clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo** se desglosan como se muestra a continuación:

Capítulo	Concepto	Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	\$ 246,443,054.00
2000	Materiales y suministros	\$ 48,557,972.00
3000	Servicios generales	\$ 117,739,568.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 3,000,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$ 18,442,646.00
6000	Inversión pública	\$ 42,000,000.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	\$ 17,596,926.00
8000	Aportaciones y participaciones	\$ 0.00
9000	Deuda pública	\$ 175,808.00
<b>Total de egresos</b>		<b>\$ 493,955,974.00</b>

H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

Artículo 13.- El Presupuesto de egresos municipal, para el ejercicio fiscal 2022 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

Num	Clasificación administrativa-nivel capítulo acumulado	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	\$17,398,681.00
2	Presidencia Municipal	\$42,451,634.00
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$27,398,845.00
4	Tesorería Municipal	\$97,693,487.00
5	Contraloría Municipal	\$13,016,880.00
6	Oficialía Mayor	\$92,856,800.00
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$56,072,149.00
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$16,315,788.00
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$69,104,386.00
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$17,783,309.00
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$10,721,864.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$12,845,045.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$16,770,566.00

Bon



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

14 Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano  
**Total del presupuesto de egresos**

\$3,526,540.00  
**\$493,955,974.00**



H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

Num	Capítulo 1000 "Servicios personales" \$246,443,054.00	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	\$ 9,889,126.00
2	Presidencia Municipal	\$ 33,258,760.00
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 17,665,495.00
4	Tesorería Municipal	\$ 46,445,604.00
5	Contraloría Municipal	\$ 5,124,961.00
6	Oficialía Mayor	\$ 24,403,128.00
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 38,150,002.00
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 7,293,506.00
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 21,011,803.00
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 14,150,316.00
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 6,826,396.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 10,150,316.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 9,799,477.00
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 2,274,164.00

Num	Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" \$48,557,972.00	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	\$ 2,099,280.00
2	Presidencia Municipal	\$ 3,382,494.00
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$ 3,948,266.00
4	Tesorería Municipal	\$ 7,680,087.00
5	Contraloría Municipal	\$ 1,866,734.00
6	Oficialía Mayor	\$ 12,723,530.00
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$ 7,849,451.00
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$ 1,959,656.00
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 2,064,141.00

BW



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$ 1,582,127.00
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$ 683,967.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$ 491,854.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 1,924,813.00
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$ 301,572.00



H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

Num	Capítulo 3000 "Servicios generales" \$ 117,739,568.00	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	\$2,410,275.00
2	Presidencia Municipal	\$5,810,380.00
3	Secretaría General del Ayuntamiento	\$5,785,084.00
4	Tesorería Municipal	\$25,795,062.00
5	Contraloría Municipal	\$6,025,185.00
6	Oficialía Mayor	\$37,287,496.00
7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	\$10,072,696.00
8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	\$7,062,626.00
9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$4,028,442.00
10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	\$2,050,866.00
11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	\$3,211,501.00
12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	\$2,202,875.00
13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$5,046,276.00
14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano	\$950,804.00

Num	Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidiros y otras ayudas" \$ 3,000,000.00	Presupuesto aprobado
1	Cabildo	\$ 3,000,000.00

Num	Capítulo 5000 "Bienes muebles e intangibles" \$ 18,442,646.00	Presupuesto aprobado
1	Oficialía Mayor	\$ 18,442,646.00

B



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Num	Capítulo 6000 "Inversión pública" \$ 42,000,000.00	Presupuesto aprobado
1	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	\$ 42,000,000.00



Num	Capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones" \$ 17,596,926.00	Presupuesto aprobado
1	Tesorería Municipal	\$ 17,596,926.00

H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

Num	Capítulo 9000 "Deuda pública" \$ 175,000.00	Presupuesto aprobado
1	Tesorería Municipal	\$ 175,808.00

La Tesorería Municipal será la encargada de realizar los ajustes y acciones necesarias con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y cualquier otra disposición legal aplicable, así como a los lineamientos que emanen de los Consejos Nacional y Estatal de Armonización Contable, respectivamente.

En el presente presupuesto de egresos municipal, no se prevén erogaciones para fideicomisos públicos.

Las dependencias por conducto de la Tesorería municipal, podrán constituir fideicomisos públicos o celebrar mandatos o contratos análogos para contribuir a la consecución de los programas aprobados e impulsar las actividades prioritarias del gobierno municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 66, fracción V, inciso e), de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, los artículos 26, 34, fracción III, segundo párrafo, de la Ley de Deuda Pública del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, a celebrar dichos actos; asimismo, la Tesorería municipal determinará de acuerdo al Presupuesto de Egresos el monto anual de subsidios. Si existieran variaciones que impliquen adecuaciones, estas serán autorizadas por la Tesorería municipal en base a la objetividad, equidad, transparencia, selectividad, perspectiva de género y temporalidad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo.

**Artículo 14.-** El Presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2022, se ejercerá con base en la ley de ingresos estimada para el mismo ejercicio consistente en:

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Concepto	Ley de ingresos
<b>1. Ingresos de libre disposición</b>	<b>\$467,280,155.00</b>
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	
A. Impuestos	\$179,625,146.00



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

B. Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00
C. Contribuciones de mejoras	\$0.00
D. Derechos	\$140,706,849.00
E. Productos	\$165,000.00
F. Aprovechamientos	\$7,646,893.00
G. Ingresos por ventas de bienes y servicios	\$38,662,000.00
H. Participaciones	\$116,355,976.00
I. Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$22,401,509.00
J. Transferencias	\$0.00
K. Convenios	\$0.00
L. Otros ingresos de libre disposición	\$0.00
<b>2. Transferencias federales etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$26,675,819.00</b>
A. Aportaciones	\$22,008,360.00
B. Convenios	\$4,667,459.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>3. Ingresos derivados de financiamientos</b>	<b>\$0.00</b>
Ingresos derivados de financiamientos	
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>\$493,955,974.00</b>
<b>Datos Informativos</b>	
1. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de recursos de libre disposición	
2. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas	
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	



**Artículo 15.-** La clasificación funcional del presupuesto de egresos del municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022, se compone de la siguiente manera:

**CLASIFICACION FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

FINALIDAD	CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS
1	Gobierno	\$ 307,844,739.00
2	Desarrollo social	\$ 161,758,380.00
3	Desarrollo económico	\$ 15,515,466.00
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$ 8,837,389.00
	Total del gasto	\$ 493,955,974.00

B.W.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**Artículo 16.-** Con base en la clasificación programática emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la cual tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios, misma que se ha adoptado e implementado en la administración pública municipal. Asimismo, constituye el instrumento que expresa las decisiones en materia de programación y, para la planeación, se dispone de los programas presupuestarios en los que se distribuye el recurso calendarizado para el cumplimiento de objetivos y metas, programadas por las dependencias y entidades. Esta tendencia se mantendrá a través del **Presupuesto Basado en Resultados (PBR)**, centrando los resultados que dicho proceso genera, mejorando la eficiencia y eficacia del gasto público y facilitar el seguimiento de las actividades y rendimiento de sus ejecutores, conforme a los siguientes:

**PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Clave presupuestaria	Dependencia	Programa presupuestario
2311191111000G1	Cabildo	Planeación de recursos para el cumplimiento de las gestiones la ciudadanía y el ayuntamiento.
2311192131000E2	Presidencia Municipal	Administración incluyente y con respuesta a la ciudadanía
2311193131400E3	Secretaria General del Ayuntamiento	Atención y respuesta inmediata la Ciudadanía
2311194152600P4	Tesorería Municipal	Fortalecimiento de la Hacienda Pública
2311195112300O5	Contraloría Municipal	Municipio abierto con cuentas claras
2311196131400M6	Oficialía Mayor	Gobierno eficiente y de resultados
2311197161400E7	Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito	Fortalecimiento, seguridad y prevención de la Policía Municipal
2311198221400E8	Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología	Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2311199221400E9	Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales	Construcción y mejoramiento de la Infraestructura básica
23111910268400E10	Secretaría Municipal de Desarrollo Social	Programa bienestar social para el mejoramiento y la calidad de vida de los grupos vulnerables y de extrema pobreza del municipio de Puerto Morelos
23111911393400E11	Secretaría Municipal de Desarrollo Económico	Desarrollo económico para los portomorelenses con gestiones de recurso, capacitación empresarial, fomentando su crecimiento
23111912271400E12	Secretaría Municipal de Desarrollo Humano	Evolución, calidad y aprendizaje con rumbo
23111913131400E13	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Fomentar el desarrollo integral de la familia y grupos vulnerables
23111914221400E14	Instituto de Planeación del Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Morelos	Implementar estudios y proyectos orientados a lograr un desarrollo urbano ordenado, con equilibrio, mejorando el entorno visual



**Artículo 17.-** El presupuesto asignado para la impartición de justicia en el Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, contempla el sostenimiento de los juzgados del ámbito municipal como se desglosa a continuación:

NOMBRE	PRESUPUESTO AUTORIZADO
<b>Juzgado municipal</b>	
Juzgado Calificador	\$ 2,109,591.00
Total	\$ 2,109,591.00

**Artículo 18.-** No se presupuestan recursos para programas con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios.







MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



**Artículo 19.-** No se tienen asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2022, son las siguientes:

**Artículo 20.-** Respecto a las erogaciones previstas en el presente Presupuesto para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario. El presidente municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del Ayuntamiento podrá conceder subsidios. Las resoluciones que dicte el presidente Municipal, deberán señalar las contribuciones a que se refieren, así como el monto o proporción de los beneficios, y los requisitos que deban cumplirse por los beneficiarios.

**Artículo 21.-** Se otorgan los sueldos al personal sindicalizado, conforme al apartado correspondiente del tabulador respectivo.

**Artículo 22.-** El gasto contemplado en el presente Presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2022 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

**Artículo 23.-** En el presente no se contemplan las cantidades que se deben pagar durante el año 2022, al amparo de los contratos celebrados entre el Municipio y un inversionista proveedor, mediante el cual se establece, por una parte, la obligación del inversionista proveedor de prestar a un plazo menor y no mayor de años, servicios al amparo de un proyecto para prestación de servicios, con los activos que éste construya o suministre y, por la otra, la obligación de pago por parte del Municipio por los servicios que le sean proporcionados.

### CAPÍTULO III

#### DE LOS SERVICIOS PERSONALES

**Artículo 24.-** Para el ejercicio fiscal 2022, la Administración Pública municipal centralizada contará con las plazas que se enumeran de la manera siguiente:

Categoría	Puesto	Personas	Percepción total mensual		Gratificación de fin de año
			Mínimo	Máximo	
CONFIANZA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 85,806.00	\$ 85,806.00	40 días
CONFIANZA	SINDICO	1	\$ 63,980.00	\$ 63,980.00	40 días
CONFIANZA	REGIDOR	9	\$ 63,980.00	\$ 63,980.00	40 días
CONFIANZA	CONTRALOR MUNICIPAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	OFICIAL MAYOR	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO DE OBRAS				

B. C.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

	Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO GENERAL DE PUERTO MORELOS	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORA REGULATORIA	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 días

CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 41,122.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASESOR	5	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	191	\$5,460.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 H. AYUNTAMIENTO DE  
 PUERTO MORELOS, Q. ROO  
 SECRETARÍA GENERAL

B...

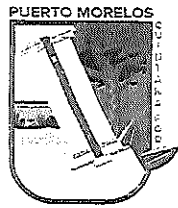


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

CONFIANZA	ASISTENTE EDUCATIVO	1	\$5,460.00	\$5,460.00	
CONFIANZA	ASISTENTE EJECUTIVO	12	\$ 7,604.00	\$ 12,390.00	
CONFIANZA	ASISTENTE OPERATIVO	27	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	
CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	101	\$ 5,460.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR DE COCINA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	3	\$ 8,740.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR JURIDICO	5	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR OPERATIVO	15	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR TÉCNICO	21	\$ 5,460.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AYUDANTE GENERAL	78	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	BOMBERO	17	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CADETE	31	\$ 11,150.00	\$ 11,150.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CAJERA	6	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CAMARÓGRAFO	1	\$ 14,934.00	\$ 14,934.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CHOFER	4	\$ 7,604.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CONTRALOR DIF	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	41	\$ 12,390.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE ANÁLISIS JURÍDICO Y VINCULACIÓN	2	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS



*B...*



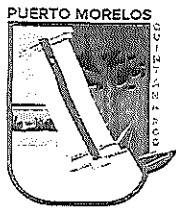
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

	INSTITUCIONAL				
CONFIANZA	COORDINADOR DE APOYO JURÍDICO INTERIOR	1	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE ASESORES	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE GIRAS	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE INCENDIOS FORESTALES	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE NOMINA	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE PROCESO LEGISLATIVO	1	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR GENERAL	10	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR MUNICIPAL DE SIPINNA	1	\$ 17,476.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR OPERATIVO	12	\$ 9,930.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR TÉCNICO	14	\$ 7,604.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS



H. AYUNTAMIENTO DE  
 PUERTO MORELOS, Q. ROO  
 SECRETARÍA GENERAL

B

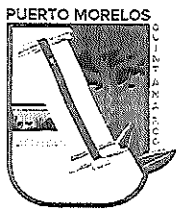


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



CONFIANZA	DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE LA PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL SISTEMA DIF	1	\$ 17,476.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DELEGADO MUNICIPAL	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DENTISTA	2	\$ 13,662.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DICTAMINADOR	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ÁREA	82	\$ 17,476.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR GENERAL	20	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ELECTRICISTA	3	\$ 6,202.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENFERMERA	8	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENLACE ADMINISTRATIVO	12	\$ 5,460.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENLACE DE LA SECRETARIA GENERAL EN LEONA VICARIO	1	\$ 22,564.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	FOTÓGRAFO	2	\$ 12,390.00	\$ 12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	GESTOR SOCIAL	4	\$ 5,460.00	\$ 6,202.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INSPECTOR	3	\$ 6,202.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INSPECTOR, VERIFICADOR	4	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	INTENDENTE	30	\$ 5,460.00	\$ 6,202.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JARDINERO	9	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE ÁREA	13	\$ 7,604.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	72	\$ 9,930.00	\$ 17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	MÉDICO	13	\$ 13,662.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

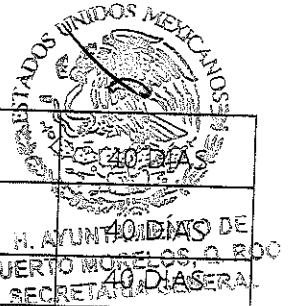


CONFIANZA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	POLICÍA OPERATIVO	100	\$ 13,662.00	\$ 13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROMOTOR (A) SALUD	3	\$ 5,460.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROMOTOR SOCIAL	3	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PROYECTISTA	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	PSICÓLOGO	3	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	RECEPCIONISTA	1	\$ 14,934.00	\$ 14,934.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIA	7	\$ 8,740.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIA PRIVADA	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIO PARTICULAR	5	\$ 25,140.00	\$ 41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SECRETARIO TÉCNICO	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBCONTRALOR	1	\$ 25,140.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBDELEGADO	3	\$ 8,740.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBDIRECTOR	22	\$ 12,390.00	\$ 22,564.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUBSECRETARIO	1	\$ 32,986.00	\$ 32,986.00	40 DÍAS
CONFIANZA	SUPERVISOR	21	\$ 6,202.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TERAPEUTA	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y ASESORÍA LEGAL	1	\$ 25,140.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR DE LA UNIDAD DE DEFENSORÍA DE OFICIO	1	\$ 25,140.00	\$ 25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	TITULAR KÍNDER I	1	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	40 DÍAS

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



CONFIANZA	TITULAR KINDER II	2	\$ 7,604.00	\$ 7,604.00	
CONFIANZA	TITULAR KINDER III	1	\$ 8,740.00	\$ 8,740.00	
CONFIANZA	VALUADOR	1	\$ 9,930.00	\$ 9,930.00	
CONFIANZA	VIGILANTE	6	\$ 9,930.00	\$ 9,930.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	SECRETARIA	8	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	ASISTENTE EJECUTIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	INTENDENTE	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	SUPERVISOR	2	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AYUDANTE GENERAL	12	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	BIBLIOTECARIA	5	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	COORDINADOR TECNICO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	JARDINERO	3	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR OPERATIVO	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	CHOFER	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	JEFE DE AREA	1	\$ 5,460.00	\$ 5,460.00	40 DÍAS

Bueno

**Artículo 25.-** Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el tabulador salarial el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, de conformidad con lo establecido por los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

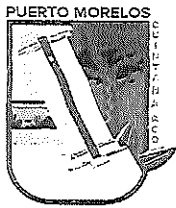


**Artículo 26.-** El personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, el cual está incorporado en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido por los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Categoría	Puesto	Personas	Percepción total mensual		Gratificación fin de año
			Mínimo	Máximo	
CONFIANZA	SECRETARIO MUNICIPAL DE SEGURDAD PUBLICAY TRANSITO	1	\$41,122.00	\$41,122.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y APOYO INSTITUCIONAL	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE POLICIA DE TRANSITO Y VIALIDAD	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE PROFESIONALIZACION, FUNCION Y SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	DIRECTOR DE LA POLICIA PREVENTIVA Y POLICIA TURISTICA	1	\$25,140.00	\$25,140.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR DE PARTICIPACION CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO	1	\$17,476.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR TECNICO	1	\$7,604.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR GENERAL	1	\$17,476.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	\$12,390.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	\$9,930.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	JEFE DE AREA	1	\$7,604.00	\$22,564.00	40 DÍAS

B





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

CONFIANZA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3	\$8,740.00	\$13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ENFERMERA	1	\$5,460.00	\$7,604.00	40 DÍAS
CONFIANZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	5	\$5,460.00	\$17,476.00	40 DÍAS
CONFIANZA	POLICIA OPERATIVO	100	\$13,662.00	\$13,662.00	40 DÍAS
CONFIANZA	CADETE	31	\$11,150.00	\$11,150.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	10	\$5,460.00	\$12,390.00	40 DÍAS
CONFIANZA	AUXILIAR OPERATIVO	1	\$5,460.00	\$9,930.00	40 DÍAS
SINDICALIZADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1	\$5,460.00	\$5,460.00	40 DÍAS



De los policías que integran la plantilla de Seguridad Pública, el 100% son municipales, por lo que no se cuentan con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

**Artículo 27.-** Para los incrementos salariales, se observará lo señalado en la Ley Federal del Trabajo. La Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de salarios y remuneraciones, y cualquier otra incidencia que modifique la relación laboral entre el Municipio y el personal adscrito a él, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

**Artículo 28.-** El pago de los sueldos y salarios del personal que desempeñe o preste un servicio personal subordinado al Municipio, se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el Municipio obtenga una mayor participación del Impuesto Sobre la Renta, en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

*Don*

**TÍTULO SEGUNDO**  
**DE LOS RECURSOS FEDERALES**  
**CAPÍTULO ÚNICO**  
**DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO**

**Artículo 29-** El Presupuesto de egresos del Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación. Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

**Artículo 30.-** Los fondos de aportaciones que conforman el ramo 33 y que corresponderán al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**FONDOS QUE CONFORMAN EL RAMO 33**

**FONDO**

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del DF (FORTAMUNDF)

**TOTAL**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESUPUESTO  
ARROBADO**  
\$ 6,853,400.00  
\$15,154,920.00  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
**\$ 22,401,509.00**

**TÍTULO TERCERO  
DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL.  
CAPÍTULO ÚNICO  
DE LOS MONTOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS.**

**Artículo 31.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Quintana Roo y de la Ley de Egresos del Estado de Quintana Roo, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2022, se sujetarán a la Ley de Egresos del Estado de Quintana Roo aprobada para el 2022.

**Artículo 32.-** En forma similar a las obras públicas, el Municipio administrará sus adquisiciones públicas, entendiéndose por estas, toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el Municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

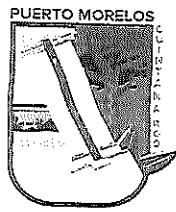
Las adquisiciones que realicen el Municipio, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

**Artículo 33.-** Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a lo estipulado en los acuerdos o convenios correspondientes.

**Artículo 34.-** Los procedimientos, las etapas, las modalidades y los contratos relativos a Proyectos de Asociación Público-Privada que lleve a cabo el Municipio con el sector privado, se sujetarán a las disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado y los Municipios de Quintana Roo y demás normatividad aplicable.

**TRANSITORIOS**

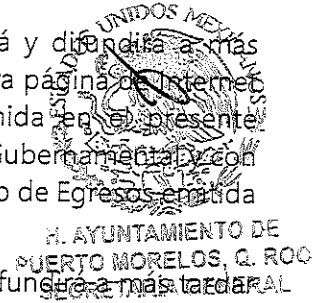
**Artículo primero.** El presupuesto de egresos del Municipio de Puerto Morelos para el ejercicio fiscal 2022 entrará en vigor a partir el 1° de enero de 2022.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

**Artículo segundo.** El Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la publicación del presente, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

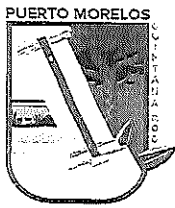
**Artículo tercero.** El Municipio de Puerto Morelos, Quintana Roo, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero del 2022, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente acuerdo, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del calendario del presupuesto de egresos base mensual.



**ANEXO 1**  
**"PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULOS, PARTIDAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS"**

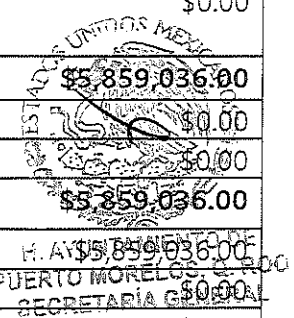
CAPÍTULO. PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$ 246,443,054.00</b>
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>\$ 168,702,443.00</b>
1110	<b>DIETAS</b>	\$0.00
1111	Dietas de regidores	\$0.00
1120	<b>HABERES</b>	\$0.00
1130	<b>SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>\$ 168,702,443.00</b>
1131	Sueldo base al personal de confianza	\$ 168,702,443.00
1132	Sueldo al personal base	\$0.00
1133	Vida cara	\$0.00

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

1140	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCION LABORAL EN EL EXTRANJERO	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	<del>\$5,859,036.00</del>
1210	HONORARIOS ASIMILABLES	\$0.00
1211	Honorarios asimilables a salario	\$0.00
1220	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	<del>\$5,859,036.00</del>
1221	Sueldo base al personal eventual	<del>\$5,859,036.00</del>
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	\$0.00
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	\$0.00
1241	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la junta de conciliación y arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$24,877,719.00
1310	PRIMAS POR AÑO QUINQUENAL	\$468,664.00
1311	Prima quinquenal	\$76,500.00
1312	Prima por antigüedad	\$392,164.00
1313	Estímulo por años de servicio	\$0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	\$24,409,055.00
1321	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$0.00
1322	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 24,409,055.00
1323	Prima dominical	\$0.00
1324	Prestaciones de fin de año en especie	\$0.00
1325	Otras remuneraciones y/o gratificaciones	\$0.00
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00
1331	Horas extraordinarias	\$0.00
1340	COMPENSACIONES	\$0.00
1341	Compensación por servicios al personal de base	\$0.00
1342	Compensación por servicios al Personal de confianza	\$0.00
1343	Compensación por servicios eventuales	\$0.00
1344	Compensación por trabajos especiales	\$0.00
1350	SOBREHABERES	\$0.00
1360	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO	\$0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES	\$0.00
1380	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES	\$0.00



B...

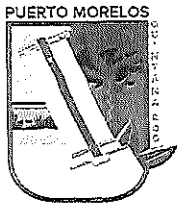


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

<b>1400</b>	<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 33,953,376.00</b>
<b>1410</b>	<b>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 26,888,760.00</b>
1411	Aportaciones al ISSSTE	\$0.00
1412	Aportaciones al IMSS	\$ 26,888,760.00
1413	Aportaciones por concepto de seguridad social con instituciones no públicas	\$0.00
1414	Cuotas para estancias infantiles	\$0.00
<b>1420</b>	<b>APORTACIÓN PARA FONDOS DE VIVIENDA</b>	<b>\$0.00</b>
1421	Cuotas al FOVISSSTE	\$0.00
1422	Cuotas al INFONAVIT	\$0.00
<b>1430</b>	<b>APORTACIONES PARA EL SISTEMA DE RETIRO</b>	<b>\$7,064,616.00</b>
1431	Sistema de ahorro para el retiro	\$7,064,616.00
1432	Aportaciones Adicionales por concepto de ahorro solidario	\$0.00
<b>1440</b>	<b>APORTACIONES DE SEGUROS</b>	<b>\$0.00</b>
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	\$0.00
1442	Gastos médicos mayores	\$0.00
1443	Aportaciones para otros seguros	\$0.00
<b>1500</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</b>	<b>\$12,668,424.00</b>
<b>1510</b>	<b>CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO</b>	<b>\$220,368.00</b>
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$220,368.00
<b>1520</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
1521	Indemnizaciones	\$0.00
<b>1530</b>	<b>PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO</b>	<b>\$0.00</b>
1531	Prestaciones y haberes de retiro	\$0.00
<b>1540</b>	<b>PRESTACIONES CONTRACTUALES</b>	<b>\$12,448,056.00</b>
1541	Canasta básica, ayuda para despensa	\$11,624,196.00
1542	Ayuda para renta y apoyo de vivienda	\$697,500.00
1543	Ayuda para transporte	\$0.00
1544	Onomástico, día de padre y madre	\$69,600.00
1545	Prestaciones contractuales en efectivo	\$0.00
1546	Celebración acorde a la profesión	\$0.00
1547	Becas y prestaciones relativas a los hijos de trabajadores en especie	\$56,760.00
1548	Prestaciones por conceptos de salud	\$0.00
1549	Otras Prestaciones de carácter general a los trabajadores	\$0.00
<b>1550</b>	<b>APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>\$0.00</b>
1551	Apoyo escolar	\$0.00
1552	Apoyo por especialización y capacitación del personal	\$0.00
<b>1590</b>	<b>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>	<b>\$0.00</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
SECRETARÍA GENERAL

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

1591	Días económicos	\$0.00
1592	Pagos por defunción	\$0.00
1593	Otras prestaciones económicas y sociales	\$0.00
1594	Estímulos por gastos de ejecución	\$0.00
<b>1600</b>	<b>PREVISIONES</b>	<b>\$0.00</b>
<b>1610</b>	<b>PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
1611	Previsiones por crecimiento de plazas	\$0.00
1612	Previsiones por incremento al salario	\$0.00
1613	Otras medidas de carácter salarial	\$0.00
<b>1700</b>	<b>PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>\$382,056.00</b>
<b>1710</b>	<b>ESTÍMULOS</b>	<b>\$382,056.00</b>
1711	Estímulos por productividad	\$0.00
1712	Estímulos por puntualidad y asistencia mensual	\$382,056.00
<b>1720</b>	<b>RECOMPENSAS</b>	<b>\$0.00</b>

CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>\$ 48,557,972.00</b>
2100	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>\$13,100,353.00</b>
2110	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA</b>	<b>\$5,440,413.00</b>
2111	Papelería y consumibles de oficina	\$3,834,996.00
2112	Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	\$2,100,000.00
2120	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN</b>	<b>\$120,000.00</b>
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$120,000.00
2130	<b>MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO</b>	<b>\$0.00</b>
2131	Material estadístico y geográfico	\$0.00
2140	<b>MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	<b>\$1,005,000.00</b>
2141	Materiales de limpieza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnologías de la Información y comunicaciones	\$960,000.00
2142	Útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$45,000.00
2150	<b>MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>\$600,000.00</b>

Banc



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2151	Publicaciones impresas	\$400,000.00
2152	Materiales de difusión en medio digital	\$200,000.00
<b>2160</b>	<b>MATERIALES DE LIMPIEZA</b>	<del>\$2,400,000.00</del>
2161	Materiales de Limpieza	<del>\$2,400,000.00</del>
<b>2170</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA</b>	<del>\$75,000.00</del>
2171	Material y útiles de enseñanza	<del>\$75,000.00</del>
<b>2180</b>	<b>MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS</b>	\$2,965,357.00
2181	Formas valoradas y papelería oficial	\$2,965,357.00
2182	Material electoral	\$0.00
2183	Otros materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$0.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	\$681,500.00
<b>2210</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	\$660,000.00
2211	Alimentos para el personal institucional	\$600,000.00
2212	Alimentación a personas en atención hospitalaria o de seguridad social	\$0.00
2213	Alimentación de personas cautivas o en proceso de readaptación social	\$60,000.00
2214	Alimentos de personas por el desarrollo de otros programas institucionales	\$0.00
<b>2220</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES</b>	\$0.00
2221	Productos alimenticios para animales	\$0.00
<b>2230</b>	<b>UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE LA ALIMENTACIÓN</b>	\$21,500.00
2231	Utensilios para el servicio de la alimentación de personas	\$21,500.00
2232	Utensilios para el servicio de la alimentación animal	\$0.00
<b>2300</b>	<b>MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCCIÓN</b>	\$0.00
<b>2310</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2320</b>	<b>INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2330</b>	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2331	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00
<b>2340</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00

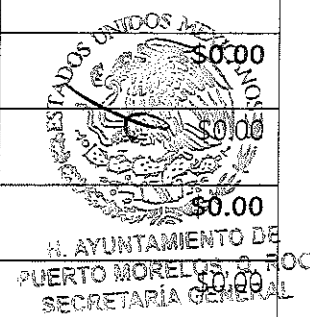
ESTADO DE QUINTANA ROO  
H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

B. C.



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00
2350	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2351	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
2360	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00
2370	<b>PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00
2380	<b>MERCANCÍAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN</b>	\$0.00
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00
2390	<b>OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA</b>	\$0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	\$0.00
2400	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	\$5,691,000.00
2410	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS</b>	\$0.00
2411	Productos minerales no metálicos	\$0.00
2420	<b>CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO</b>	\$9,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$9,000.00
2430	<b>CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO</b>	\$0.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$6,000.00
2440	<b>MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA</b>	\$1,300,000.00
2441	Madera y sus derivados empleados para la construcción y reparación de inmuebles	\$1,300,000.00
2450	<b>VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO</b>	\$0.00
2451	Vidrios y productos de vidrios	\$0.00
2460	<b>MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO</b>	\$3,180,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$3,180,000.00
2470	<b>ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN</b>	\$0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00
2480	<b>MATERIALES COMPLEMENTARIOS</b>	\$600,000.00
2481	Materiales complementarios	\$600,000.00
2490	<b>OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN</b>	\$600,000.00
2491	Otros materiales de construcción y reparación	\$600,000.00



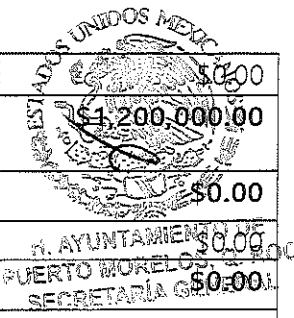
B...





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2492	Artículos plásticos para la construcción	\$0.00
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$1,200,000.00</b>
<b>2510</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS</b>	<b>\$0.00</b>
2511	Productos químicos básicos	\$0.00
<b>2520</b>	<b>FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$0.00
<b>2530</b>	<b>MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<b>\$1,200,000.00</b>
2531	Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano	\$1,200,000.00
2532	Medicinas y productos farmacéuticos de uso veterinario	\$0.00
<b>2540</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS</b>	<b>\$0.00</b>
2541	Materiales y suministros médicos	\$0.00
2542	Instrumentos médicos menores	\$0.00
<b>2550</b>	<b>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
2551	Materiales, suministros e instrumentos menores de laboratorio	\$0.00
2552	Animales y plantas de laboratorio	\$0.00
<b>2560</b>	<b>FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS</b>	<b>\$0.00</b>
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00
<b>2590</b>	<b>OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>\$0.00</b>
2591	Otros productos químicos	\$0.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$18,500,000.00</b>
<b>2610</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>\$18,500,000.00</b>
2611	Combustibles	\$17,600,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	\$900,000.00
<b>2620</b>	<b>CARBÓN Y SUS DERIVADOS</b>	<b>\$0.00</b>
2621	Carbón y sus derivados	\$0.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$4,689,293.00</b>
<b>2710</b>	<b>VESTUARIO Y UNIFORMES</b>	<b>\$2,300,000.00</b>
2711	Vestuarios y uniformes	\$2,300,000.00
<b>2720</b>	<b>PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL</b>	<b>\$2,000,000.00</b>
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,000,000.00
<b>2730</b>	<b>ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$389,293.00</b>
2731	Artículos deportivos	\$389,293.00
<b>2740</b>	<b>PRODUCTOS TEXTILES</b>	<b>\$0.00</b>
2741	Productos textiles	\$0.00
<b>2750</b>	<b>BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR</b>	<b>\$0.00</b>

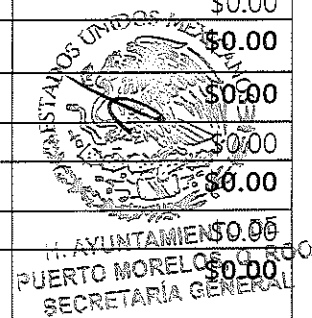


B...

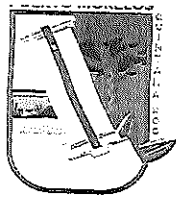


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00
<b>2800</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2810</b>	<b>SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS</b>	<b>\$0.00</b>
2811	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00
<b>2820</b>	<b>MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	<b>\$0.00</b>
2821	Materiales de seguridad pública	\$0.00
<b>2830</b>	<b>PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
2831	Prendas de protección para seguridad pública	\$0.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>\$4,695,826.00</b>
<b>2910</b>	<b>HERRAMIENTAS MENORES</b>	<b>\$2,795,826.00</b>
2911	Herramientas menores	\$3,049,992.00
<b>2920</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS</b>	<b>\$200,000.00</b>
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$200,000.00
<b>2930</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
<b>2940</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>\$600,000.00</b>
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$600,000.00
<b>2950</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.</b>	<b>\$0.00</b>
2951	Refacciones y accesorios menores para instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>2960</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$600,000.00</b>
2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	\$600,000.00
<b>2970</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
2971	Refacciones y accesorios menores para equipo de defensa y seguridad	\$0.00
<b>2980</b>	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS</b>	<b>\$0.00</b>

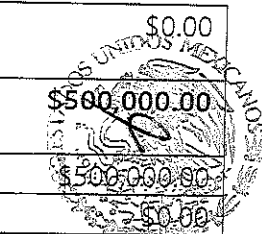


*Handwritten mark or signature.*



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

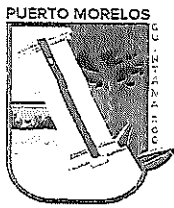
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y Otros Equipos	\$0.00
2990	<b>REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES</b>	<del>\$500,000.00</del>
2991	Otras refacciones y accesorios menores	<del>\$500,000.00</del>
2992	Otras refacciones y accesorios contingentes	\$0.00



CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ 117,739,568.00
3100	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$16,793,008.00
3110	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	\$15,607,008.00
3111	Energía eléctrica	\$15,607,008.00
3120	<b>GAS</b>	\$42,000.00
3121	Gas	\$42,000.00
3130	<b>AGUA</b>	\$720,000.00
3131	Agua	\$720,000.00
3140	<b>TELEFONÍA TRADICIONAL</b>	\$0.00
3141	Telefonía tradicional	\$0.00
3150	<b>TELEFONÍA CELULAR</b>	\$0.00
3151	Telefonía celular	\$0.00
3160	<b>SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES</b>	\$0.00
3161	Servicio de telecomunicación y satélites	\$0.00
3170	<b>SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	\$420,000.00
3171	Servicio de internet y redes	\$420,000.00
3172	Servicios de procesamiento de información	\$0.00
3180	<b>SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS</b>	\$4,000.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$4,000.00
3190	<b>SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS</b>	\$0.00
3191	Servicios Integrales y otros servicios	\$0.00
3200	<b>SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	\$20,465,333.00
3210	<b>ARRENDAMIENTO DE TERRENOS</b>	\$0.00
3211	Arrendamiento de terrenos	\$0.00
3220	<b>ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS</b>	\$16,399,992.00
3221	Arrendamiento de edificios	\$16,399,992.00
3230	<b>ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$0.00

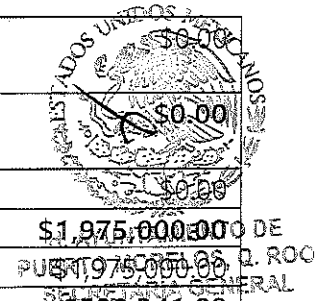
H. AYUNTAMIENTO DE  
 PUERTO MORELOS, Q. ROO  
 SECRETARÍA GENERAL

*B...*

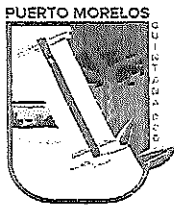


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
3240	<b>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$0.00
3241	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3250	<b>ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$1,975,000.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,975,000.00
3260	<b>ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$590,341.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$590,341.00
3270	<b>ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$1,200,000.00
3271	Arrendamiento de bienes intangibles	\$1,200,000.00
3280	<b>ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>	\$0.00
3281	Arrendamiento financiero	\$0.00
3290	<b>OTROS ARRENDAMIENTOS</b>	\$300,000.00
3291	Otros arrendamientos	\$300,000.00
3292	Arrendamientos de equipos y bienes de tecnologías de la información	\$0.00
3300	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	\$12,450,000.00
3310	<b>SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS</b>	\$8,500,000.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$8,500,000.00
3320	<b>SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS</b>	\$1,800,000.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$1,800,000.00
3330	<b>SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	\$0.00
3331	Servicios de consultoría y administración científica, procesos técnicos y en tecnología.	\$0.00
3340	<b>SERVICIOS DE CAPACITACIÓN</b>	\$2,000,000.00
3341	Servicios de capacitación	\$2,000,000.00
3350	<b>SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO</b>	\$0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00
3360	<b>SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN</b>	\$150,000.00
3361	Servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$0.00
3362	Servicios externos de traducción y transcripción	\$0.00

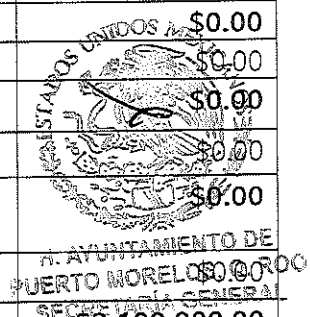


B

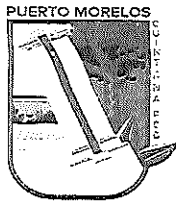


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos	\$150,000.00
3370	<b>SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD</b>	\$0.00
3371	Servicios de protección y seguridad	\$0.00
3380	<b>SERVICIOS DE VIGILANCIA</b>	\$0.00
3381	Servicios de vigilancia	\$0.00
3390	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES</b>	\$0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$0.00
3400	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	\$2,100,000.00
3410	<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS</b>	\$1,000,000.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$1,000,000.00
3420	<b>SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR</b>	\$0.00
3421	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00
3430	<b>SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES</b>	\$0.00
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$0.00
3440	<b>SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS</b>	\$500,000.00
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$500,000.00
3450	<b>SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES</b>	\$500,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$500,000.00
3460	<b>ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE</b>	\$0.00
3461	Almacenaje, envase y embalaje	\$0.00
3470	<b>FLETES Y MANIOBRAS</b>	\$100,000.00
3471	Fletes y maniobras	\$100,000.00
3480	<b>COMISIONES POR VENTAS</b>	\$0.00
3481	Comisiones por ventas	\$0.00
3490	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES</b>	\$0.00
3491	Otros servicios financieros y bancarios	\$0.00
3492	Otros servicios comerciales integrales	\$0.00
3500	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	\$31,249,996.00
3510	<b>CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES</b>	\$1,899,996.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,899,996.00
3520	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	\$200,000.00

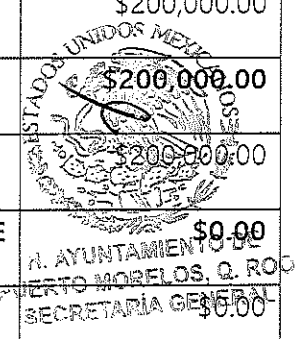


B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$200,000.00
3530	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	\$200,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo y tecnologías de la información	\$200,000.00
3540	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	\$0.00
3541	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
3550	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	\$1,850,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,850,000.00
3560	<b>REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	\$0.00
3561	Reparación y mantenimiento de defensa y seguridad	\$0.00
3570	<b>INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	\$0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
3580	<b>SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS</b>	\$27,000,000.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$27,000,000.00
3590	<b>SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN</b>	\$100,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$100,000.00
3600	<b>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</b>	\$9,150,000.00
3610	<b>DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES</b>	\$9,000,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$2,000,000.00
3612	Estudios de evaluación y difusión sobre programas y campañas gubernamentales	\$1,501,624.00
3613	Difusión de programas y actividades gubernamentales en publicaciones Impresas	\$3,998,376.00
3614	Difusión de programas y actividades gubernamentales a través de otros medios de comunicación	\$1,500,000.00
3620	<b>DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS</b>	\$0.00
3621	Servicios de difusión para la comercialización de bienes o servicios	\$0.00

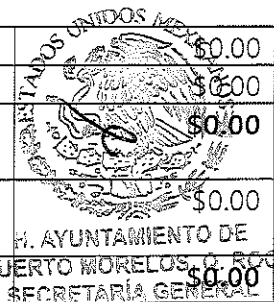


B...

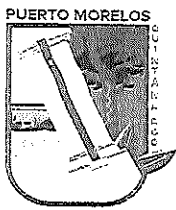


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

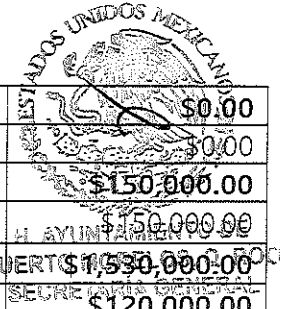
3622	Artículos promocionales	\$0.00
3623	Estudios y evaluación de campañas comerciales	\$0.00
<b>3630</b>	<b>SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET</b>	<b>\$0.00</b>
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad excepto internet	\$0.00
<b>3640</b>	<b>SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS</b>	<b>\$0.00</b>
3641	Servicios de revelado o impresión de fotografías	\$0.00
<b>3650</b>	<b>SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO</b>	<b>\$0.00</b>
3651	Servicios para la industria fílmica, del sonido y del video	\$0.00
<b>3660</b>	<b>SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET</b>	<b>\$150,000.00</b>
3661	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$150,000.00
<b>3690</b>	<b>OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
3691	Otros servicios de información	\$0.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>\$4,190,000.00</b>
<b>3710</b>	<b>PASAJES AÉREOS</b>	<b>\$900,000.00</b>
3711	Pasajes aéreos nacionales	\$400,000.00
3712	Pasajes aéreos internacionales	\$500,000.00
3713	Traslados aéreos de personas cautivas y reos	\$0.00
<b>3720</b>	<b>PASAJES TERRESTRES</b>	<b>\$1,300,000.00</b>
3721	Pasajes terrestres nacionales	\$1,200,000.00
3722	Pasajes terrestres internacionales	\$0.00
3723	Traslados terrestres de personas cautivas y reos	\$100,000.00
<b>3730</b>	<b>PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES</b>	<b>\$100,000.00</b>
3731	Pasajes marítimos lacustres y pluvial nacionales	\$100,000.00
3732	Pasajes marítimos lacustres y pluvial Internacionales	\$0.00
3733	Traslados marítimos lacustres y pluvial de personas cautivas y reos	\$0.00
<b>3740</b>	<b>AUTOTRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
3741	Autotransporte general	\$0.00
3742	Autotransporte especializado	\$0.00
<b>3750</b>	<b>VIÁTICOS EN EL PAÍS</b>	<b>\$840,000.00</b>
3751	Viáticos en el país	\$840,000.00
<b>3760</b>	<b>VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO</b>	<b>\$900,000.00</b>
3761	Viáticos en el extranjero	\$900,000.00
<b>3770</b>	<b>GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE</b>	<b>\$0.00</b>
3771	Gastos de Instalación y traslado de menaje	\$0.00



B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022



3780	<b>SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	\$0.00
3781	Servicios Integrales de traslado y viáticos	\$0.00
3790	<b>OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE</b>	\$150,000.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$150,000.00
3800	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	\$1,530,000.00
3810	<b>GASTOS DE CEREMONIAL</b>	\$120,000.00
3811	Gastos de ceremonial	\$120,000.00
3820	<b>GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL</b>	\$960,000.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$960,000.00
3830	<b>CONGRESOS Y CONVENCIONES</b>	\$200,000.00
3831	Congresos y convenciones	\$200,000.00
3840	<b>EXPOSICIONES</b>	\$250,000.00
3841	Exposiciones	\$250,000.00
3850	<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>	\$0.00
3851	Gastos de representación	\$0.00
3900	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$19,811,231.00
3910	<b>SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS</b>	\$60,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$60,000.00
3920	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS</b>	\$300,000.00
3921	Impuestos y derechos	\$300,000.00
3930	<b>IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN</b>	\$100,000.00
3931	Impuestos y derechos de importación	\$100,000.00
3940	<b>SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE</b>	\$653,667.00
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$653,667.00
3950	<b>PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES</b>	\$450,000.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$450,000.00
3960	<b>OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES</b>	\$0.00
3961	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00
3970	<b>UTILIDADES</b>	\$0.00
3971	Utilidades	\$0.00
3980	<b>IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL</b>	\$6,590,000.00
3981	Impuesto sobre nómina (3%)	\$6,590,000.00
3990	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	\$11,657,564.00
3991	Otros servicios generales	\$457,564.00
3992	Transportación por atención a terceros	\$100,000.00
3993	Hospedaje por atención a terceros	\$50,000.00

B...





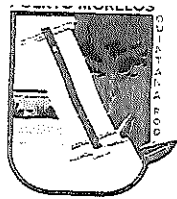
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



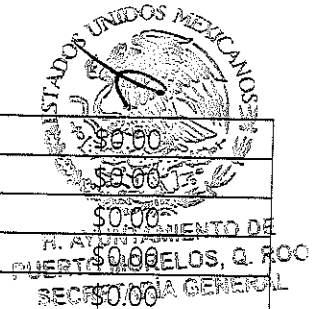
3994	Alimentación por atención a terceros	\$ 50,000.00
3999	Otros servicios generales contingentes	\$ 1,900,000.00

CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS, Q. ROO SECTOR <b>TOTAL</b> LA GENERAL
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>\$ 3,000,000.00</b>
<b>4100</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4110</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO</b>	<b>\$0.00</b>
4111	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
4112	Asignaciones presupuestarias para gasto corriente	\$0.00
<b>4120</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
4121	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4122	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4123	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4124	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4125	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4126	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
<b>4130</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL</b>	<b>\$0.00</b>
4131	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4132	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4133	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4134	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4135	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4136	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
<b>4140</b>	<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>\$0.00</b>
4141	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4142	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4143	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4144	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4145	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4146	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
<b>4150</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
4151	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4152	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00

B



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022



4153	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4154	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4155	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4156	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
4157	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 7000	\$0.00
<b>4160</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
4161	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4162	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4163	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4164	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4165	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
<b>4170</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>
4171	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4172	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4173	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4174	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
<b>4180</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
4181	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4182	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4183	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4184	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4185	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4186	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
4187	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 7000	\$0.00
<b>4190</b>	<b>TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4200</b>	<b>TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4210</b>	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	<b>\$0.00</b>
4211	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4212	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4213	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4214	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4215	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4216	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00

B. C.



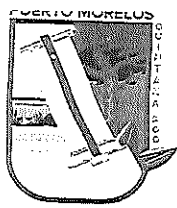
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



4220	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$0.00
4221	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4222	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4223	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4224	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4225	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4226	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 6000	\$0.00
4230	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	\$0.00
4231	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4232	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4233	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4234	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4235	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4240	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	\$0.00
4241	Transferencias otorgadas a entidades federales y a los municipios para gasto corriente	\$0.00
4242	Transferencias otorgadas a entidades federales y a los municipios para inversión pública	\$0.00
4243	Apoyos financieros a programas diversos	\$0.00
4250	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	\$0.00
4251	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	\$0.00
4300	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	\$0.00
4310	<b>SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN</b>	\$0.00
4311	Subsidios a la producción	\$0.00
4320	<b>SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN</b>	\$0.00
4321	Subsidios a la distribución	\$0.00
4330	<b>SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN</b>	\$0.00
4331	Subsidios a la inversión	\$0.00
4340	<b>SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	\$0.00
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$0.00
4350	<b>SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS</b>	\$0.00
4351	Subsidios para cubrir diferencias de tasas de interés	\$0.00
4360	<b>SUBSIDIOS A LA VIVIENDA</b>	\$0.00

H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

B...



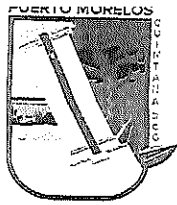
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

4361	Subsidios a la vivienda	\$0.00
4370	<b>SUBVENCIONES AL CONSUMO</b>	\$0.00
4371	Subvenciones al consumo	\$0.00
4380	<b>SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	\$0.00
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$0.00
4390	<b>OTROS SUBSIDIOS</b>	\$0.00
4391	Otros subsidios	\$0.00
4400	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$ 3,000,000.00
4410	<b>AYUDAS SOCIALES A PERSONAS</b>	\$ 3,000,000.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$ 3,000,000.00
4412	Premios y recompensas a ganadores de concursos	\$0.00
4413	Otras ayudas diversas	\$0.00
4414	Apoyos al deporte	\$0.00
4420	<b>BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN</b>	\$0.00
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$0.00
4430	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA</b>	\$0.00
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$0.00
4440	<b>AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS</b>	\$0.00
4441	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$0.00
4450	<b>AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	\$0.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
4460	<b>AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS</b>	\$0.00
4461	Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00
4470	<b>AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO</b>	\$0.00
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00
4480	<b>AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS</b>	\$0.00
4481	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00
4500	<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$0.00
4510	<b>PENSIONES</b>	\$0.00
4511	Pensiones	\$0.00
4520	<b>JUBILACIONES</b>	\$0.00
4521	Jubilaciones	\$0.00

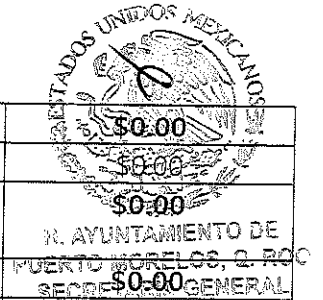


H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



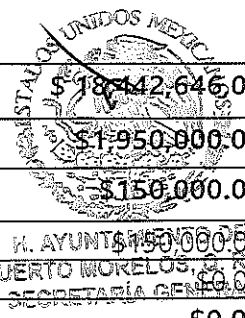
4590	<b>OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	\$0.00
4591	Otras pensiones y jubilaciones	\$0.00
4600	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	\$0.00
4610	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO</b>	\$0.00
4611	Transferencias a fideicomisos del poder ejecutivo	\$0.00
4620	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO</b>	\$0.00
4630	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL</b>	\$0.00
4640	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$0.00
4641	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 1000	\$0.00
4642	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 2000	\$0.00
4643	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 3000	\$0.00
4644	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 4000	\$0.00
4645	Asignaciones presupuestarias relativas al capítulo 5000	\$0.00
4650	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS</b>	\$0.00
4660	<b>TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	\$0.00
4700	<b>TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$0.00
4710	<b>TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY</b>	\$0.00
4800	<b>DONATIVOS</b>	\$0.00
4810	<b>DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>	\$0.00
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$0.00
4820	<b>DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	\$0.00
4830	<b>DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS</b>	\$0.00
4840	<b>DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES</b>	\$0.00
4850	<b>DONATIVOS A INTERNACIONALES</b>	\$0.00
4900	<b>TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR</b>	\$0.00
4910	<b>TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS</b>	\$0.00
4920	<b>TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	\$0.00
4930	<b>TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO</b>	\$0.00

*B...*

CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
--	------------------------------------	-------



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**



<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>\$18,142,646.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$1,950,000.00</b>
<b>5110</b>	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>	<b>\$150,000.00</b>
5111	Muebles de oficina	\$150,000.00
5112	Anaqueles y estantería	\$0.00
<b>5120</b>	<b>MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>	<b>\$0.00</b>
5121	Muebles excepto de oficina y estantería	\$0.00
<b>5130</b>	<b>BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS</b>	<b>\$0.00</b>
5131	Bienes artísticos y culturales	\$0.00
5132	Bienes científicos	\$0.00
<b>5140</b>	<b>OBJETOS DE VALOR</b>	<b>\$0.00</b>
5141	Objetos de valor	\$0.00
<b>5150</b>	<b>EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>\$1,800,000.00</b>
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$1,800,000.00
5152	Refacciones y accesorios mayores para equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$0.00
<b>5190</b>	<b>OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
5191	Mobiliario y equipo para el desarrollo de actividades productivas y administrativas	\$0.00
5192	Línea blanca y electrodomésticos mayores	\$0.00
5193	Equipos de seguridad para inmuebles	\$0.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$200,010.00</b>
<b>5210</b>	<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>	<b>\$100,010.00</b>
5211	Equipos y aparatos de proyección de imágenes, audio y video	\$100,010.00
<b>5220</b>	<b>APARATOS DEPORTIVOS</b>	<b>\$0.00</b>
5221	Aparatos deportivos	\$0.00
<b>5230</b>	<b>CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO</b>	<b>\$100,000.00</b>
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$100,000.00
<b>5290</b>	<b>OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$0.00</b>
5291	Otro mobiliario y equipo educacional	\$0.00
5292	Otro mobiliario y equipo recreativo	\$0.00
5293	Instrumentos musicales	\$0.00
<b>5300</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5310</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
5311	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00

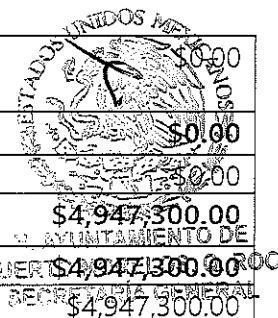
*Be...*



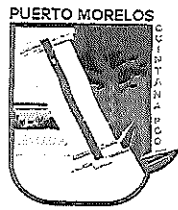


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

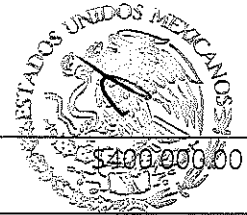
5312	Refacciones y accesorios mayores para equipo médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5320</b>	<b>INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$0.00</b>
5321	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
<b>5400</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$4,947,300.00</b>
<b>5410</b>	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	<b>\$4,947,300.00</b>
5411	Automóviles y camiones de transporte de personas	\$4,947,300.00
5412	Camiones y tracto camiones de carga	\$0.00
<b>5420</b>	<b>CARROCERÍAS Y REMOLQUES</b>	<b>\$0.00</b>
5421	Remolques	\$0.00
5422	Carrocerías	\$0.00
<b>5430</b>	<b>EQUIPO AEROSPAECIAL</b>	<b>\$0.00</b>
5431	Equipo aeroespacial	\$0.00
<b>5440</b>	<b>EQUIPO FERROVIARIO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5450</b>	<b>EMBARCACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
5451	Embarcaciones	\$0.00
<b>5490</b>	<b>OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE</b>	<b>\$0.00</b>
5491	Otros equipos de transporte	\$0.00
5492	Refacciones mayores para equipo de transporte	\$0.00
<b>5500</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
<b>5510</b>	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>\$0.00</b>
5511	Maquinaria para defensa y seguridad	\$0.00
5512	Equipo para defensa y seguridad	\$0.00
<b>5600</b>	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$400,000.00</b>
<b>5610</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO</b>	<b>\$0.00</b>
5611	Maquinaria y equipo agropecuario	\$0.00
5612	Accesorios mayores para maquinaria y equipo agropecuario	\$0.00
5613	Refacciones mayores para equipo agropecuario	\$0.00
<b>5620</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL</b>	<b>\$0.00</b>
5621	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00
<b>5630</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
5632	Accesorios mayores para maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
5633	Refacciones mayores para maquinaria y equipo de construcción	\$0.00
<b>5640</b>	<b>SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL</b>	<b>\$400,000.00</b>



Bon



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

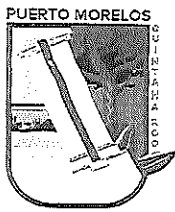


5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$400,000.00
5650	<b>EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN</b>	\$0.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00
5660	<b>EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS</b>	\$0.00
5661	Equipos de generación eléctrica y aparatos eléctricos	\$0.00
5662	Accesorios mayores para equipos de generación y aparatos eléctricos	\$0.00
5663	Refacciones mayores para equipos de generación y aparatos eléctricos	\$0.00
5670	<b>HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA</b>	\$0.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00
5672	Accesorios mayores para herramientas y maquinas-herramientas	\$0.00
5673	Refacciones mayores para herramientas y maquinas-herramientas	\$0.00
5690	<b>OTROS EQUIPOS</b>	\$0.00
5691	Otros equipos	\$0.00
5700	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$0.00
5710	<b>BOVINOS</b>	\$0.00
5711	Bovinos	\$0.00
5720	<b>PORCINOS</b>	\$0.00
5721	Porcinos	\$0.00
5730	<b>AVES</b>	\$0.00
5731	Aves	\$0.00
5740	<b>OVINOS Y CAPRINOS</b>	\$0.00
5741	Ovinos y caprinos	\$0.00
5750	<b>PECES Y ACUICULTURA</b>	\$0.00
5751	Peces y acuicultura	\$0.00
5760	<b>EQUINOS</b>	\$0.00
5761	Equinos	\$0.00
5770	<b>ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO</b>	\$0.00
5771	Especies menores y de zoológico	\$0.00
5780	<b>ÁRBOLES Y PLANTAS</b>	\$0.00
5781	Árboles y plantas	\$0.00
5790	<b>OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	\$0.00
5791	Otros activos biológicos	\$0.00
5800	<b>BIENES INMUEBLES</b>	\$0.00
5810	<b>TERRENOS</b>	\$0.00
5811	Terrenos	\$0.00

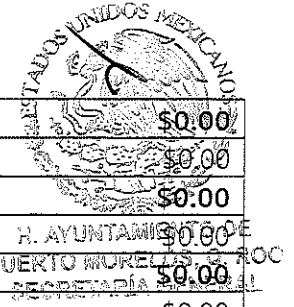
H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA DE

B...





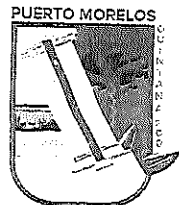
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022



5820	<b>VIVIENDAS</b>	\$0.00
5821	Viviendas	\$0.00
5830	<b>EDIFICIOS NO RESIDENCIALES</b>	\$0.00
5831	Edificios no residenciales	\$0.00
5890	<b>OTROS BIENES INMUEBLES</b>	\$0.00
5891	Otros bienes inmuebles	\$0.00
5900	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$10,945,336.00
5910	<b>SOFTWARE</b>	\$10,945,336.00
5911	Software	\$10,945,336.00
5920	<b>PATENTES</b>	\$0.00
5921	Patentes	\$0.00
5930	<b>MARCAS</b>	\$0.00
5931	Marcas	\$0.00
5940	<b>DERECHOS</b>	\$0.00
5941	Derechos	\$0.00
5950	<b>CONCESIONES</b>	\$0.00
5951	Concesiones	\$0.00
5960	<b>FRANQUICIAS</b>	\$0.00
5961	Franquicias	\$0.00
5970	<b>LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES</b>	\$0.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00
5980	<b>LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS</b>	\$0.00
5981	Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00
5990	<b>OTROS ACTIVOS INTANGIBLES</b>	\$0.00
5991	Otros activos intangibles	\$0.00

*Bueno*

CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
6000	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$ 42,000,000.00
6100	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	\$42,000,000.00
6110	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL</b>	\$0.00
6111	Estudios y proyectos de vivienda	\$0.00
6112	Obra para vivienda	\$0.00
6113	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
6120	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL</b>	\$42,000,000.00
6121	Estudios y proyectos para edificaciones no habitacionales	\$0.00



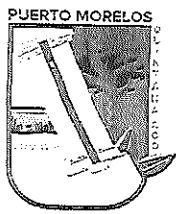
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

6122	Obras de edificaciones de uso no habitacional	\$42,000,000.00
6123	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6130</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
6131	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento	\$0.00
6132	Obras de abastecimiento	\$0.00
6163	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6140</b>	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
6141	Estudios y proyectos de obras de urbanización	\$0.00
6142	Obras de urbanización	\$0.00
6143	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6150</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>\$0.00</b>
6151	Estudios y proyectos de obras de comunicación	\$0.00
6152	Obras en vías de comunicación	\$0.00
6153	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6160</b>	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA</b>	<b>\$0.00</b>
6161	Estudios y proyectos de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00
6162	Obra pesada o de ingeniería civil	\$0.00
6163	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6170</b>	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES</b>	<b>\$0.00</b>
6171	Estudios y proyectos de equipamiento e instalaciones	\$0.00
6172	Equipamiento e instalaciones	\$0.00
6173	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6190</b>	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS</b>	<b>\$0.00</b>
6191	Estudios y proyectos de pre-inversión de trabajos especializados y de acabados	\$0.00
6192	Acabados y trabajos	\$0.00
6193	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>6210</b>	<b>EDIFICACIÓN HABITACIONAL</b>	<b>\$0.00</b>
6211	Estudios y proyectos de vivienda en bienes de propiedad de las instituciones gubernamentales	\$0.00
6212	Obras para vivienda en bienes propiedad de las instituciones gubernamentales	\$0.00
6213	Gastos de dirección y supervisión de obra	\$0.00




H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q.R.  
SECRETARÍA GENERAL

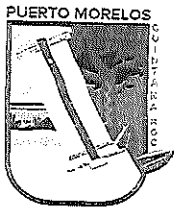
50



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

6220	<b>EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL</b>		<b>\$0.00</b>
6221	Estudios y proyectos de edificaciones no habitacionales		\$0.00
6222	Obras de edificaciones de uso no habitacional		\$0.00
6223	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6230	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES</b>		<b>\$0.00</b>
6231	Estudios y proyectos de obras de abastecimiento		\$0.00
6232	Obras de abastecimiento		\$0.00
6233	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6240	<b>DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN</b>		<b>\$0.00</b>
6241	Estudios y proyectos de obras de urbanización		\$0.00
6242	Obras de urbanización		\$0.00
6243	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6250	<b>CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN</b>		<b>\$0.00</b>
6251	Estudios y proyectos de obras de comunicación		\$0.00
6252	Obras en vías de comunicación		\$0.00
6253	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6260	<b>OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA</b>		<b>\$0.00</b>
6261	Estudios y proyectos de ingeniería civil u obra pesada		\$0.00
6262	Obra pesada o de ingeniería civil		\$0.00
6263	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6270	<b>INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES</b>		<b>\$0.00</b>
6271	Estudios y proyectos de ingeniería civil u obra pesada		\$0.00
6272	Obra pesada o de ingeniería civil		\$0.00
6273	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6290	<b>TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS</b>		<b>\$0.00</b>
6291	Estudios y proyectos de pre inversión de trabajos especializados y de acabados		\$0.00
6292	Acabados y trabajos		\$0.00
6293	Gastos de dirección y supervisión de obra		\$0.00
6300	<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</b>		<b>\$0.00</b>
6310	<b>ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO</b>		<b>\$0.00</b>
6311	Estudios, formulación y evaluación de otros proyectos productivos		\$0.00

*B...*



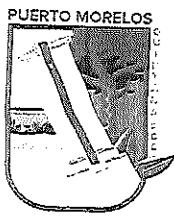
MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

6320	<b>EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO</b>		\$0.00
6321	Ejecución de otros proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores a este capítulo		\$0.00
6322	Acciones de fomento		\$0.00
6323	Gastos de dirección y supervisión de las acciones		\$0.00

H. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

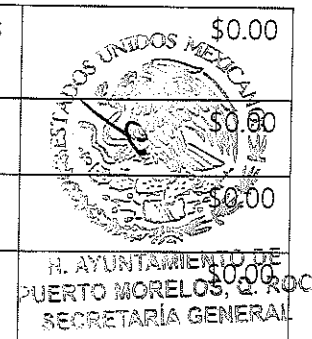
CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
7000	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$ 17,596,926.00
7100	<b>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$0.00
7110	<b>CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$0.00
7111	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	\$0.00
7120	<b>CRÉDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	\$0.00
7121	Créditos otorgados por entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	\$0.00
7200	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL</b>	\$0.00
7210	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7211	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7220	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7221	Acciones y participaciones de capital en entidad paraestatal empresariales y no financieras con fines políticas económicas	\$0.00
7230	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00

Banco



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

7231	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	\$0.00
7240	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7241	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	\$0.00
7250	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN ORGANISMOS INTERNACIONALES CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7251	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	\$0.00
7260	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7261	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	\$0.00
7270	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7271	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez	\$0.00
7280	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7281	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez	\$0.00
7290	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR EXTERNO CON FINES DE ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7291	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de administración de la liquidez	\$0.00
7300	<b>COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$0.00
7310	<b>BONOS</b>	\$0.00
7311	Bonos	\$0.00
7320	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA, ADQUIRIDOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7321	Valores representativos de deuda, adquiridos con fines de política económica	\$0.00
7330	<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7331	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7340	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00

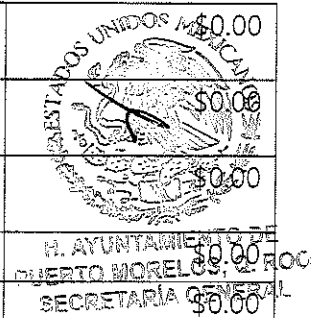


*Bonos*

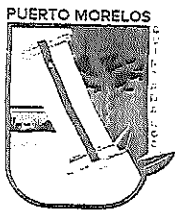


MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

7341	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
7350	<b>OBLIGACIONES NEGOCIABLES ADQUIRIDAS CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7351	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7390	<b>OTROS VALORES</b>	\$0.00
7391	Otros valores	\$0.00
7400	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	\$0.00
7410	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7411	Préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	\$0.00
7420	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7421	Préstamos a entidades paraestatales no financieras con fines de política económica	\$0.00
7430	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7431	Préstamos a instituciones paraestatales financieras con fines de política económica	\$0.00
7440	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7441	Préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	\$0.00
7450	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7451	Préstamos a servidores públicos	\$0.00
7452	Préstamos a sindicatos	\$0.00
7453	Otros préstamos	\$0.00
7460	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	\$0.00
7461	Préstamos al sector externo	\$0.00
7470	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7471	Préstamos al sector público con fines de liquidez	\$0.00
7480	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO CON FINES</b>	\$0.00

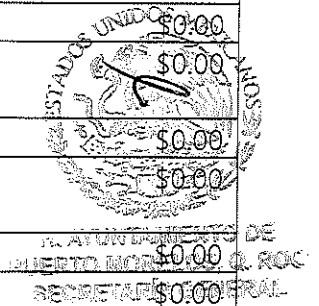


Banco



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

	<b>DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	
7481	Préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7490	<b>CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO CON FINES DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ</b>	\$0.00
7491	Préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00
7500	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS</b>	\$0.00
7510	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO</b>	\$0.00
7511	Inversiones en fideicomisos del poder ejecutivo	\$0.00
7520	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO</b>	\$0.00
7521	Inversiones en fideicomisos del poder legislativo	\$0.00
7530	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL</b>	\$0.00
7531	Inversiones en fideicomisos del poder judicial	\$0.00
7540	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	\$0.00
7541	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	\$0.00
7550	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS</b>	\$0.00
7551	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	\$0.00
7560	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS</b>	\$0.00
7561	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	\$0.00
7570	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	\$0.00
7571	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	\$0.00
7580	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE MUNICIPIOS</b>	\$0.00
7581	Inversiones en fideicomisos de municipios	\$0.00
7590	<b>INVERSIONES EN FIDEICOMISOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES</b>	\$0.00
7591	Inversiones en fideicomisos de empresas privadas y particulares	\$0.00
7600	<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	\$0.00
7610	<b>DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL</b>	\$0.00
7611	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	\$0.00
7620	<b>DEPÓSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA</b>	\$0.00
7621	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	\$0.00
7900	<b>PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	\$17,596,926.00
7910	<b>CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES</b>	\$17,596,926.00



B...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

7911	Contingencias por fenómenos naturales	\$17,596,926.00
7920	<b>CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS</b>	<b>\$0.00</b>
7921	Contingencias socioeconómicas	
7990	<b>OTRAS EROGACIONES ESPECIALES</b>	<b>\$0.00</b>
7991	Otras erogaciones especiales	\$0.00

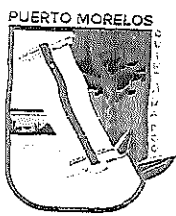


CAPÍTULO PARTIDAS GENERICA ESPECIFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
8000	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>\$ 0.00</b>
8100	<b>PARTICIPACIONES</b>	\$0.00
8110	<b>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	\$0.00
8111	Fondo general de participaciones transferidos a municipios del estado	\$0.00
8120	<b>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	<b>\$0.00</b>
8121	Fondo de fomento municipal transferidos a municipios del estado	\$0.00
8130	<b>PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
8140	<b>OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>\$0.00</b>
8150	<b>OTROS CONCEPTOS PARTICIPABLES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
8151	Otros conceptos participables de la federación a municipios	\$0.00
8152	Fondo de fiscalización	\$0.00
8160	<b>CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>\$0.00</b>
8161	Convenios de colaboración administrativa	\$0.00
8300	<b>APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
8310	<b>APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS</b>	<b>\$0.00</b>
8320	<b>APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
8321	Aportaciones de la federación a municipios	\$0.00
8330	<b>APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS</b>	<b>\$0.00</b>
8331	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	\$0.00
8340	<b>APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>

AYUNTAMIENTO DE  
**TOTAL**  
PUERTO MORELOS, Q. ROO  
SECRETARÍA GENERAL

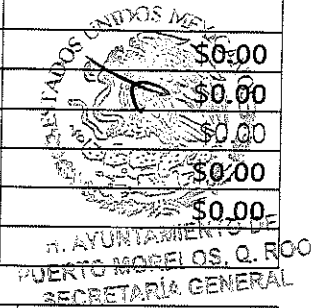
B  
ch





MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

8350	<b>APORTACIONES PREVISTAS EN LEYES Y DECRETOS COMPENSATORIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	\$0.00
8351	Transferencias de los fondos compensatorios en la caída de ingresos de los municipios	\$0.00
8500	<b>CONVENIOS</b>	\$0.00
8510	<b>CONVENIOS DE REASIGNACIÓN</b>	\$0.00
8511	Convenios de reasignación	\$0.00
8520	<b>CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN</b>	\$0.00
8530	<b>OTROS CONVENIOS</b>	\$0.00
8531	Otros convenios	\$0.00



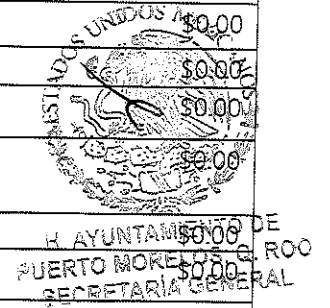
CAPÍTULO PARTIDA GENÉRICA ESPECÍFICA	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	TOTAL
9000	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 175,808.00
9100	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9110	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>	\$0.00
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a largo plazo	\$0.00
9112	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito a corto plazo	\$0.00
9120	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$0.00
9121	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	\$0.00
9130	<b>AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES</b>	\$0.00
9131	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9140	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>	\$0.00
9150	<b>AMORTIZACIÓN DE DEUDA EXTERNA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	\$0.00
9151	Pago de capital de deuda pública contraída con la banca internacional de desarrollo	\$0.00
9160	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL</b>	\$0.00
9170	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$0.00
9180	<b>AMORTIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	\$0.00
9200	<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9210	<b>INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>	\$0.00

B. C...



MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022**

9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$0.00
9220	<b>INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES</b>	\$0.00
9221	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	\$0.00
9230	<b>INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS NACIONALES</b>	\$0.00
9231	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	\$0.00
9240	<b>INTERESES DE LA DEUDA EXTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO</b>	\$0.00
9250	<b>INTERESES DE LA DEUDA CON ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	\$0.00
9251	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales	\$0.00
9260	<b>INTERESES DE LA DEUDA BILATERAL</b>	\$0.00
9270	<b>INTERESES DERIVADOS DE LA COLOCACIÓN DE TÍTULOS Y VALORES EN EL EXTERIOR</b>	\$0.00
9280	<b>INTERESES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS INTERNACIONALES</b>	\$0.00
9300	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9310	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	\$0.00
9311	Comisiones de la deuda pública nacional	\$0.00
9320	<b>COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	\$0.00
9400	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00
9410	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	\$0.00
9411	Gastos de la deuda pública interna	\$0.00
9420	<b>GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	\$0.00
9500	<b>COSTO POR COBERTURAS</b>	\$0.00
9510	<b>COSTOS POR COBERTURAS</b>	\$0.00
9511	Costos por coberturas	\$0.00
9600	<b>APOYOS FINANCIEROS</b>	\$0.00
9610	<b>APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS</b>	\$0.00
9620	<b>APOYOS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL</b>	\$0.00
9900	<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)</b>	\$ 175,808.00
9910	<b>ADEFAS</b>	\$ 175,808.00
9911	ADEFAS del capítulo 1000	\$0.00
9912	ADEFAS del capítulo 2000	\$87,904.00
9913	ADEFAS del capítulo 3000	\$87,904.00
9914	ADEFAS del capítulo 4000	\$0.00
9915	ADEFAS del capítulo 5000	\$0.00
9916	ADEFAS del capítulo 6000	\$0.00



Bon

PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2021. -----

EL QUE SUSCRIBE, CIUDADANO JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA PAYAN, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 62 Y 120 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, -----

----- C E R T I F I C O -----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 73 FOJAS ÚTILES, ESCRITAS EN UNA SOLA CARA EN HOJAS TAMAÑO CARTA, CONSTITUYEN UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA, EN SU PARTE CONDUCENTE DE: EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS TÉRMINOS DEL PROPIO ACUERDO, MISMO QUE FUE APROBADO EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2021. ORDENANDO SU PUBLICACIÓN EN TÉRMINOS DE LEY PARA SU ESCRITO CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO DE LA PROMULGACIÓN DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE. -----



A. AYUNTAMIENTO DE  
PUERTO MORELOS, Q. ROO.  
**JOSÉ DE JESÚS ESPINOSA PAYAN**  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, QUINTANA ROO.